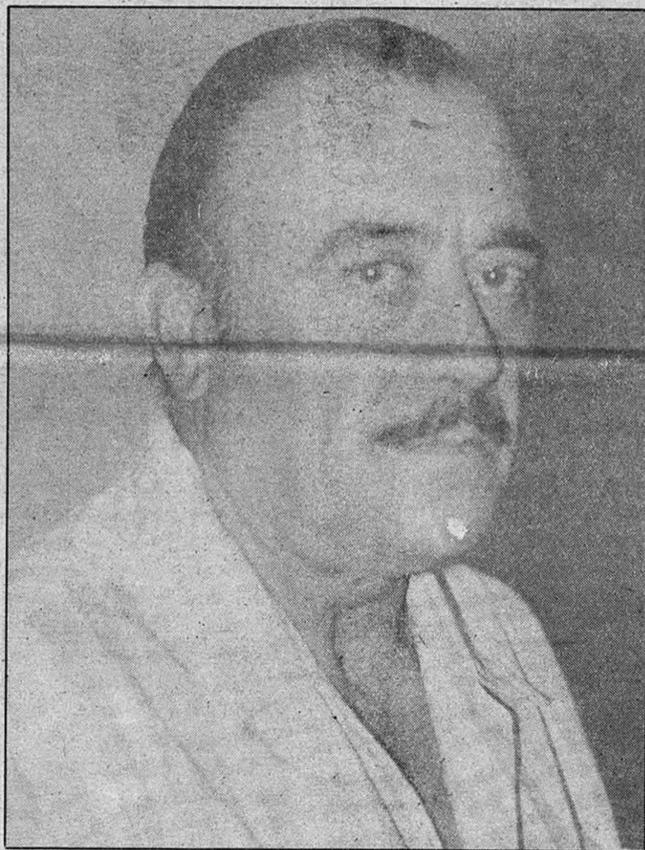


Nueva baja en la izquierda municipal

Ayer presentó la dimisión Esteban Hernández

En el día de ayer se produjo una nueva baja en el equipo socialista municipal. En este caso, se trata de Esteban Hernández, que tomó posesión de su cargo de concejal junto con Julio Cáceres y Julio Arroyo en el mes de agosto del pasado año, siendo nombrado posteriormente vocal de la comisión de Personal.

Según fuentes próximas al partido socialista consultadas por este diario, la dimisión fue presentada en las dependencias municipales en la mañana de ayer, aunque oficiosamente la noticia se venía rumoreando desde hace algún tiempo.



Parece ser que el motivo de la dimisión, según las mismas fuentes, tiene su origen en la imposibilidad de desarrollar sus actividades municipales, incompatibles con su actividad laboral. Se nos ha asegurado que estos son los motivos y no otros, ya que si hubiese sido un gesto de mala intención, habría esperado a presentar su dimisión a partir del 3 de abril, dejando a la Corporación "en cuadro", ya que en el último año de mandato no se pueden producir relevos en el equipo municipal.

MOLINA DE ARAGON

En la primera jornada de pesca

Nadie hizo caso a ICONA

- Fueron muchas las personas que pescaron en el nuevo coto de ICONA, pese a la prohibición expresa en tal sentido

Declaraciones de Gabriel Camuñas, con motivo de la inauguración de la nueva sede de Alianza Popular en Guadalajara:

"AP intentará ganar las elecciones de 1983"

Ayer por la tarde fue inaugurada la nueva sede de AP en nuestra capital, teniendo lugar anteriormente una rueda de prensa con la presencia de Gabriel Camuñas, vicepresidente de Alianza Popular, quien dio posteriormente una conferencia organizada por la fundación "Cánovas del Castillo", Francisco Tomey, presidente provincial de Guadalajara, así como diversos representantes provinciales. Gabriel Camuñas explicó la idea de la mayoría natural, criticando duramente al partido del Gobierno. Asimismo, explicó que intentarían ganar las elecciones de 1983. Por otra parte, Francisco Tomey afirmó que, a nivel provincial, las afiliaciones se han multiplicado progresivamente, existiendo en la actualidad un plan de expansión de cara a abrir nuevas juntas locales en diversas comarcas de la provincia.

(Página 9)



Rueda de prensa en los locales de la Caja Rural

Para informar sobre la peste porcina africana

- La provincia de Guadalajara puede ser declarada, en breve plazo, exenta de esta enfermedad. Hasta ahora sólo Albacete está declarada libre
- Hay ciertos recelos entre los ganaderos que piensan no resultar excesivamente favorecidos (económicamente) si todo se limita a una declaración y no está secundada por ciertas clases de ayudas

(Página 5)

En el pleno de ayer

Dos de los cuatro puntos quedaron sobre la mesa

La diferencia de criterios mantenidos por los distintos sectores de la Corporación Municipal, fue el motivo de que se dejase sobre la mesa pendiente para su debate en una próxima convocatoria el primer punto relativo a la operación de préstamo negociada con el Banco de Santander, valorado en un total de 125 millones de pesetas. Mañana ampliaremos la información.

provincia provincia provincia provincia

Para potenciar el desarrollo turístico

Importantes recursos naturales en toda la provincia

Dentro del estudio realizado por TAU-Planificación Territorial sobre Plan Sectorial de Campamentos de Turismo, del que ayer nos hacíamos eco, se recoge una valoración y descripción de los principales recursos turísticos de la provincia, que van desde la importancia y cuantía de sus zonas naturales (Alto Tajo y Sierra de Ayllón) hasta la atracción que presentan sus ciudades monumentales sin olvidar el flujo turístico generado por Entrepeñas, debido a su cercanía con el área metropolitana de Madrid.

En cuanto a los recursos naturales, puede que sean éstos el recurso turístico potencial de mayor valor, junto con el monumental. Estas riquezas, según informa TAU, se concentran sobre la Sierra de Ayllón y el Alto Tajo, a su paso por Molina, y pertenecen las tierras a bienes comunales o del Estado. En estas comarcas, ICONA ha montado instalaciones de acampada y conserva buenos accesos, en base a caminos forestales. La caza y la pesca muestran, por ser zonas cinegéticas de régimen especial, grandes posibilidades de cara a la potenciación del turismo. TAU da un inventario total de los recursos naturales considerados en la provincia de Guadalajara, agrupándose estos por categorías: espacios naturales, caza, pesca y embalses.

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

En cuanto a los espacios naturales protegidos, se cuenta con Ayllón, Lagunas de Beleña, Hoces del río Dulce, Dehesa Peral de Budia, Pinar de Alocen, Río Castillo, Sabinas de Ablanque, Dehesa Boyal de Cobeta, Alto Tajo, Virgen de Montesinos, Barranco de la Virgen de la Hoz, Cerro Caballo, Sabinas de Terzaga y Nacimiento del río Bornova.

El espacio natural de Ayllón es una comarca montañosa, de especial interés al reunir además núcleos rurales en su entorno poco modificados, con gran diversidad de paisajes, fauna y vegetación. Su entorno cubre pueblos de gran belleza, como Valverde de los Arroyos, Tamajón, Retiendas, Valdesotos, Majaelayo... El estudio propone unas medidas de apoyo cuales son el control de aquellos usos que puedan deteriorarlo.

Las lagunas de Beleña son únicas en la provincia, con gran valor como área de parada de aves acuáticas. Se sitúan en Puebla de Beleña, con gran interés por la fauna que las utiliza, requiriendo actualmente un control de las lagunas con protección efectiva a la avifauna.

Las Hoces del río Dulce se sitúa en la zona de Sigüenza, con

cortaduras y profundos barrancos, con interesante representación de aves rapaces. Se propone, para su conservación, un control de usos o actividades que puedan suponer un deterioro de las cualidades actuales.

La Dehesa Peral de Budia, es una masa natural de pino piñonero única en la provincia y no presenta ninguna amenaza. El Pinar de Alocen, reúne interés por su carácter de vegetación climática de coníferas en La Alcarria. También presenta ninguna amenaza previsible. El Río Castillo es un valle fluvial recorrido por el río Ablanquejo, con escarpes rocosos y masa vegetal de pino pinaster. Situado en Mazarete reúne características naturales y de paisaje, sin amenazas previsible. Los Sabinas de Ablanque, que constituyen unas de las últimas protecciones que tienen los suelos y presentan un riesgo por corta o descuaje de la masa. La Dehesa Boyal de Cobeta, es una asociación vegetal y encina y de sabina poco frecuente en la provincia.

Respecto al Alto Tajo, es una zona de profundos barrancos, desde La Alcarria hasta el límite con la provincia de Cuenca, de gran belleza paisajística y natural, formada por grandes paredones cubiertos de árboles, bañados por las aguas del Tajo. Ocupa los pueblos de Ocentejo, Canales, Zaorejas, Poveda, Peñalén, Corduente... TAU propone este espacio para las singularidades

paisajísticas que supone, sin que tenga amenazas previsible de extinción aparte de los cortes de madera. Virgen de Montesinos, es una zona situada en Cobeta y Torremocha del Pinar de torrones erosionados de color rojizo, con ninguna amenaza previsible. En cuanto al Barranco de la Virgen de la Hoz, es una zona formada por fuertes escarpes en roqueados de gran altura y de extraordinaria belleza, y cuya principal amenaza es la derivada de una poda indiscriminada de árboles. El Cerro Caballo es un magnífico pinar situado en la sierra de Albarracín, ya cercana a Teruel, en el término de Orea con interesantes características naturales de vegetación. Los Sabinas de Terzaga constituyen la única forma de protección de unos suelos que podrán quedar desiertos a merced de los procesos degradantes de erosión, su mayor peligro es la tala. Por último, dentro de los espacios naturales, TAU se ocupa del Nacimiento del río Bornova, que constituye un curioso paisaje, sin ninguna amenaza previsible.

RECURSOS CINEGÉTICOS

En este terreno se ha de considerar la importancia que reúne nuestra provincia, sobre todo en cuanto a conejo, liebre, jabalí, perdiz o codorniz, según hablemos de caza mayor o menor. Estas especies se concentran en todas las comarcas, ya sea en la

Campaña, Alcarria o Sierra.

En cuanto a recursos piscícolas, se puede contar también con la trucha, carpa, lucio, cangrejo. Se ha de hacer constar en la importancia que ICONA presta a este capítulo con varios cotos fluviales protegidos.

EMBALSES

El embalse de Alcorlo en el río Bornova, ocupa una superficie de 592 hectáreas y por el momento, ya que todavía está en la fase de embalsado, no se pueden delimitar los posibles aprovechamientos secundarios recreativos, aunque se prevé, según TAU, importantes restricciones de estos aprovechamientos por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El embalse de Entrepeñas si presenta mejores perspectivas, ocupando una superficie de 3.400 hectáreas y no presenta ningún tipo de restricciones en cuanto a los deportes de caza, pesca y natación. Afecta a varios municipios como Sacedón, Cifuentes, Pareja, Mantiel y Trillo, de notoria importancia turística actualmente.

El embalse de Palmaces no tiene ningún tipo de restricción, en cuanto a caza y pesca, baños y natación, navegación no motorizada y navegación a motor, aunque presenta importantes variaciones de la lámina de agua al presentar gran oscilación de nivel.

TRILLO

Nuevo número de "Alcarria Alta"

La publicación "Alcarria Alta", editada desde Trillo vuelve a ser actualidad, al acabar de aparecer su segundo número. De este modo, sigue adelante con la idea planteada en un principio de mantener una periodicidad mensual, con una difusión gratuita y sin admitir publicidad

cogen las realizadas a Jesús Remón Camacho, director provincial de Industria y Energía, y Pedro Fernández, máximo responsable de la Dirección Provincial de Educación. En sus declaraciones, Pedro Fernández confirmó la creación en Cifuentes de un centro con 320 pue-

aspecto técnico como en lo concerniente a la salud.

Tras la reseña de la actividad deportiva del mes en esta comarca de la provincia, se cierra con la publicación en la última página de un reportaje centrado especialmente en la historia de

ALCARRIA ALTA

Número II Edita Alcarria Alta. Apartado de Correos 9. Trillo (Guadalajara) marzo, 1982

pagada. En esta ocasión se ofrece igual formato que en su presentación, así como similares características en su diseño.

Por su intención de ofrecer en primer lugar información de carácter local, la revista se abre en su sección "A dónde ir" con un reportaje acerca de la Ruta de los Pantanos, detallando los puntos de interés que pueden encontrarse en Sacedón y Zorita de los Canes. Igualmente, en el apartado de entrevistas se re-

tos escolares, cuya realización se espera concluya en 1983.

Como es fácil suponer, son las noticias informativas las que ocupan mayor extensión en las páginas de este boletín. Además de las estrictamente comarcales, se incluyen aquellas otras que puedan ser de interés para los habitantes de la Alcarria Alta, que se completan en la sección de Divulgación. Para este número, el tema elegido es el de la electricidad, tanto en su

Cifuentes. Como se hiciera en el primer número, con Brihuega, es intención del equipo redactor incluir en próximos meses los reportajes referidos a Sacedón y a Trillo. Con este y otros aspectos que se vienen abarcando en "Alcarria Alta", es indudable que se contribuirá a un mejor conocimiento de esta zona de nuestra provincia por medio de esta publicación que, desde su primer número, aparece como una interesante realidad.

Lo contratará en régimen de alquiler

La Diputación incorpora un ordenador electrónico a su servicio

La Diputación Provincial está gestionando, desde mediados del pasado año, la contratación, en régimen de alquiler, de un ordenador electrónico con el fin de mecanizar diferentes servicios, a través del tratamiento de información, y que, como mínimo, alcanzará las siguientes aplicaciones: contabilidad presupuestaria, confección y liquidación de presupuestos, nómina del personal funcionario, contratado y laboral, gestión de un banco de datos provincial, control de expedientes y acuerdos así como cooperación con ayuntamientos de la provincia en orden a la confección de padrones, recibos, contabilidad presupuestaria y nóminas.

Para proceder a la incorporación de este ordenador electrónico, que agilizará notablemente buena parte de la función económica de la Diputación, se formó una Comisión Técnica compuesta por miembros de la Corporación, funcionarios de ésta y representantes de otras instituciones, con el fin de que estudiara e informara de las propuestas más ventajosas que se recibieran para contratar estos servicios.

En un próximo pleno corporativo se adjudicará definitivamente este concurso para la contratación, en régimen de alquiler, de un ordenador electrónico.

PLENO DE LA CORPORACION

Al parecer, y según informaciones recogidas por este diario, el próximo lunes, día 29, la Corporación provincial celebrará un pleno, aunque todavía no nos ha sido confirmada esta fecha. Sin que hayan sido dados a conocer los motivos, durante el mes de febrero no se celebró el pleno que por regla general tiene carácter mensual y si bien el de marzo parece que se va a desarrollar en la fecha antes mencionada, tampoco es seguro, sin que se conozcan los motivos de estos retrasos.

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

En la primera jornada de pesca

Nadie hizo caso a ICONA

El pasado domingo comenzó la temporada de pesca, y el río Gallo se vio invadido durante toda esta jornada por gran cantidad de deportistas. Esta primera jornada de pesca no fue muy buena, escaseando las capturas y apareciendo, incluso, algunas truchas muertas.

En cuanto al coto de Molina, del cual hemos dado información días pasados recogiendo las opiniones de las dos partes enfrentadas en la Sociedad de Pescadores a raíz de su creación, pese a la prohibición impuesta por el ICONA para pescar, se dio el domingo una gran concurrencia de personal menudo que bajó a probar suerte.

Puestos en contacto con personas de la Sociedad de Pescadores no se explicaban como ICONA dicta unas normas para luego no cumplirlas, con lo cual la letra impresa ya nace muerta desde su inicio, además gran cantidad de pescadores de la zona están en desacuerdo con la creación de ese coto, que debe ser para niños y ancianos, bajo previo pago de una cuota diaria. En la zona donde se ha creado este coto se podía pescar antes, las mismas personas, sin pago de ningún tipo.

A este redactor le consta, a pesar de que algunos miembros de la Junta Directora de la Sociedad lo niegan, la gran oposición existente tanto en la población molinesa como dentro de la Sociedad con este coto.

VANDALISMO EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

En otro orden de cosas, según ha podido saber este diario, la zona peatonal de la plaza San Francisco se ha visto invadida por personas muy poco cívicas, que han considerado que esta bonita plaza molinesa es el lugar idóneo para hacer sus pinitos con motos. A lo que se ve, no sólo en el polideportivo, sino que también se extiende a otras zonas de la ciudad.

No estaría de más tener un poco más de consideración con las obras que en este complejo está efectuando el Ayuntamiento, para adecentar algo la ciudad. El gamberrismo también llega a las plantas, que van desapareciendo poco a poco. Luego, resulta bastante sencillo criticar la labor municipal.

Por cierto que la fuente que adorna la plaza, convertible además en escenario al aire libre, ya está empezando a dar muestras de sus fallos en la construcción y eso que acaba de hacerse. Es de esperar que los responsables de la obra subsanen las deficiencias observadas, pues ya se empieza a filtrar agua entre las piedras que forman el estanque.

SIGUEN LOS PROBLEMAS CON EL UHF

En cuanto a la recepción de los programas de TVE en Molina, los ciudadanos de esta comarca sería bueno que hagan ver que tienen las mismas obligaciones con el fisco que los del resto del país, pero a la vez los mismos derechos a recibir la señal de UHF, que por ahora no llega pese a las palabras en sentido contrario de los responsables de TVE.

Aquí, no se llega a comprender muy bien que el Estado pueda aceptar la creación de un tercer canal sin haber dejado antes completamente solucionado este asunto: el de la cobertura de las emisiones de UHF en todo el país.

Pero no solamente se carece en esta comarca de la posibilidad de ver el UHF, sino que además es imposible conectar con el programa regional de Castilla-La Mancha, ya que se sigue recibiendo información regional desde Aragón, sin que los responsables de la creación del inexistente espíritu castellano-manchego hagan nada por remediarlo.

P. P. R.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Doña Trinidad García Rodríguez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de freiduría de patatas y cortezas en calle Alameda, núm. 4, del barrio de Marchamalo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Guadalajara, a 9 de marzo de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

SACEDON

Pleno extraordinario en el Ayuntamiento

Sospechan del diputado de la zona

El pasado día 22 de los corrientes se llevó a cabo en primera convocatoria un pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Sacedón cuyo orden del día era el siguiente:

- 1) Lectura del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2) Certificación de la Diputación Provincial acerca del comportamiento del diputado de la zona.
- 3) Canon Energético:
 - a.-Recurso contencioso administrativo.
 - b.-Obras sociales a realizar.
 - c.-Aval para financiar dichas obras.
- 4) Suplemento de crédito 2/1981.
- 5) Ordenanza de alcantarillado y comprobación de los recibos de la luz de la depuradora.
- 6) Ruegos y preguntas.

La sesión que empezó con un retraso de quince minutos se desarrolló de la siguiente manera. Se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. En relación con el segundo punto, se procedió a la lectura de una certificación girada por la Diputación y firmada por el presidente y el secretario del pleno de la misma en la cual se certificaba que el diputado José Moreno Cestero votó en contra del reparto relacionado con el canon energético, hecho este que, si bien fue aceptado por los demás concejales, extrañó a alguno de éstos, pues la información vertida en prensa de la provincia anteriormente, sólo informaba del voto en contra del diputado de Trillo.

Del canon energético, se hizo una introducción tras la cual se llegó al punto en el que ahora se encuentra el Ayuntamiento respecto al recurso contencioso administrativo, el cual ha sido presentado y se espera el turno alegatorio para proceder a las alegaciones pertinentes.

Surgió en el punto c de este 3) capítulo una contradicción, ya que la forma de proceder a dicho aval aparecía como un aceptación del Ayuntamiento del reparto contra el cual se ha interpuesto el contencioso, hecho este completamente contradictorio y por el cual surgió una discusión en la que el diputado de la zona reprochó a la que llamó oposición (compuesta por los concejales de Coalición Democrática), que parecía estaba empeñada en perder estas obras de planes provinciales, mientras que el contencioso administrativo en relación con el canon llegaba a su fin, a lo que fue contestado por Guillermo Sánchez Esteban (componente de CD) que no es que no quisieran hacerlo, sino que no estaban dispuestos, si por la realización de dicho aval, se interfiriera o modificara el tema canon energético, después de haber sido aclarado por el secretario, se aprobó por unanimidad la realización de dicho aval.

En el 4.º punto, el secretario habló de la realización de un 2.º suplemento de crédito para liquidar el presupuesto del pasado año, en el cual había un descubierta de 1.529.219 que ha sido cubierto por transferencia de doce partidas por un total de 959.916 pesetas e ingresos en demasía por 589.303, con lo que el presupuesto quedaba liquidado. También dijo el secretario, que se han gastado seis millones más de lo presupuestado (hecho este que da idea de lo realizado en este último ejercicio), por lo cual ha sido necesario realizar dos suplementos de crédito, se aprobó seguidamente y por unanimidad este segundo suplemento.

Respecto al 5.º punto del orden del día, se acordó dejar el tema de la ordenanza de estudio de tarifas correspondientes al agua de consumo para el próximo año.

Después se procedió a la lectura de los recibos oficiales de Unión Eléctrica respecto del consumo de la depuradora, que según la opinión de alguno de los concejales, eran contradictorios, ya que en meses de más trabajo de las bombas (teóricamente), los costos ascendían a la mitad aproximadamente que en meses de menos trabajo de dichas bombas, por lo cual se dejó el tema para la próxima sesión después de proceder a las investigaciones pertinentes.

En el capítulo de ruegos y preguntas se trató de la creación de un nuevo plan para la encargada de la limpieza del centro sanitario y el Ayuntamiento, que pide 30.000 pesetas mensuales, dos pagas extraordinarias y un mes de permiso, se acordó llevar la creación de dicha plaza al próximo pleno.

Después de levantarse la sesión, nos pusimos en contacto con Antonio Mayor, alcalde del Ayuntamiento, para que nos informase acerca del resultado de la visita cursada al gobernador civil por la comisión de parados presidida por el primero, que se efectuó el pasado miércoles, en la cual, dicha comisión informó acerca de favoritismos hacia los parados de otras zonas, a lo cual el gobernador civil, contestó que tomaría cartas en el asunto, llevaría a cabo una investigación a fondo acerca del tema e informaría próximamente a dicha comisión de los resultados de dicha investigación.

Paqui MARTINEZ

Organizados por la Dirección Provincial de Cultura

Cultura para la tercera edad

Dentro de los actos culturales que viene desarrollando la Dirección Provincial de Cultura, en homenaje a la tercera edad, están previstas las siguientes actuaciones en varios pueblos de la provincia:

DIA 26

El próximo día 26, viernes, a las 7 de la tarde, tendrá lugar en la planta baja del Ayuntamiento de Chiloeches la presentación de la obra teatral "Don Armando Gresca", de Adrian Ortega, por el grupo "Los Muchachos", del Centro de Recreo de Jubilados de Guadalajara.

DIA 27

El día 27, sábado, a las seis de la tarde la Rondalla Santa Cecilia dará en el Ayuntamiento de Corcuente un recital de música. El

mismo día, en Chiloeches de nuevo, en los bajos del Ayuntamiento habrá un recital de guitarra a cargo de Santiago Martín, a partir de las ocho de la tarde. En Marchamalo será a partir de las 5.30 cuando el guitarrista antes mencionado intervenga en el Centro Parroquial del Jubilado. En Anguita, a las siete de la tarde, la Rondalla Seguntina dará también un concierto. Los actos de este día llegan igualmente a Cogolludo, donde la Rondalla "Francis Carmona" de Jadraque, dará un recital a partir de las siete de la tarde en el Palacio Ducal.

DIA 28

El día 28, domingo, Santiago Martín intervendrá en Brihuega, en la Asociación de Pensionistas "La Tertulia", a partir de las cinco de la tarde. Previamente, San-

tiago Martín intervendrá en Sacedón, a partir de las 12.45 en el salón de actos del Ayuntamiento. En Matillas, en el salón del Casino, a las seis de la tarde, actuará la Rondalla Seguntina.

DIA 3 DE ABRIL

El sábado 3 de abril en el salón del Ayuntamiento de Sacedón, el grupo "Los Muchachos", a los que nos hemos referido más arriba, interpretará la obra "Don Armando Gresca".

DIA 4

El domingo, día 4, en Brihuega, actuará la Rondalla Francisco Carmona. Por fin, y concluyendo esta gira de actos, el mismo domingo, a las doce de la mañana, en la localidad de Anguita estará el guitarrista Santiago Martín.

provincia provincia provincia provincia

YUNQUERA DE HENARES

AZUQUECA

Firma de un préstamo con la Caja Provincial por valor de 6.000.000 pesetas

Ayer se firmó en la Caja Provincial un préstamo con el Ayuntamiento de Yunquera, representado por su alcalde, José Luis Gutiérrez por un importe de 6.000.000 pesetas, para atender las necesidades de la revisión de la electrificación, acondicionamiento del Matadero Municipal, proyecto para colectores y depuradora, mobiliario para el nuevo Ayuntamiento, aportación para construcción de nuevos colegios, y aportación a la

General de la Guardia Civil y Confederación Hidrográfica del Tajo, el Ayuntamiento de Yunquera hará frente a un volumen de obras de gran importancia y a todas luces necesarias para el desarrollo del municipio.

"Como la filosofía demostrada por la Caja Provincial es potenciar todo lo que signifique desarrollo para la provincia, solicitamos este crédito, que inmediatamente nos fue atendido."



ja Provincial de estar presente allí donde se les necesitase".

"Tenga usted en cuenta, nos decía, que la finalidad de la Caja Provincial es proporcionar a nuestra provincia un

mejor desarrollo en todos los sentidos y es a través de estas acciones como lo intentamos, espero que consiguiéndolo, lo cual nos llena de orgullo y satisfacción pues cumplimos nuestro fin".



construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil.

Preguntado el señor Gutiérrez acerca de la importancia del préstamo, nos comentaba que la ya larga tradición de colaboración de la Caja Provincial con el pueblo, les había movido a solicitar este préstamo, con el cual, y en unión de las ayudas que están previstas recibir del Ministerio de Educación y Ciencia, la Diputación Provincial, Dirección

El señor Pareja Leiva, director general de la Caja Provincial, nos comentó a propósito de la firma de este préstamo, que "este hecho se enmarca dentro de la política de la Caja de apoyar cualquier iniciativa que redunde en un mejor desarrollo de los pueblos de nuestra provincia, y que se sentía satisfecho de colaborar con el Ayuntamiento de Yunquera ya que de esta forma se cumplían los deseos de la Ca-



Diputación Provincial

Dos millones de pesetas en subvenciones para la zona de Yunquera

RELACION DE PUEBLOS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS CON CARGO A LA ZONA DE YUNQUERA DE HENARES

MUNICIPIO	FECHA DEL PLENO	FECHA ENTREGA TALON	SUBVENCION	DESTINO
TORTOLA DE HENARES	29-9-81	2-10-81	100.000	Reparación escuelas
HITA	27-9-81	2-10-81	80.000	Reparación Ayuntamiento
TARAGUDO	7-9-81	2-10-81	80.000	Reparación Cementerio
ALDEANUEVA DE GU*	23-9-81	2-10-81	80.000	Reparación Ayuntamiento
YUNQUERA DE HENARES	28-9-81	6-10-81	100.000	Reparación Cámara Agraria
TORRE DEL BURGO	27-9-81	7-10-81	80.000	Reparación Ayuntamiento
CHILOECHES	29-9-81	7-10-81	100.000	Reparación Iglesia
PUEBLA DE VALLES	2-10-81	8-10-81	80.000	Reparación Cementerio
HORCHE	30-9-81	9-10-81	100.000	Mobiliario Ayuntamiento
ROBLEDILLO DE Md°	1-10-81	13-10-81	80.000	Reparación Ayuntamiento
HUMANES DE Md°	22-9-81	13-10-81	125.000	Mobiliario Ayuntamiento
CAÑIZAR	27-9-81	14-10-81	80.000	Reparación Ayuntamiento
YUNQUERA DE HENARES	5-10-81	16-10-81	100.000	Reparación Cementerio
ALARILLA	1-10-81	26-10-81	80.000	Reparación Ayuntamiento
LUPIANA	25-9-81	26-10-81	80.000	Reparación Cementerio
FONTANAR	30-9-81	28-10-81	100.000	Mejora calefacción escuelas
ATANZON	23-9-81	30-10-81	80.000	Reparación Cementerio
MOHERNANDO	24-9-81	30-10-81	80.000	Reparación camino Cementerio
MALAGA DEL FRESNO	2-10-81	30-10-81	90.000	Reparación Cementerio
PUEBLA DE BELEÑA	1-10-81	3-11-81	80.000	Reparación Ayuntamiento
VALDEAVELLANO	5-10-81	5-11-81	65.000	Reparación Cementerio
MALAGUILLA	1-10-81	10-11-81	80.000	Reparación Ayuntamiento
CENTERA	23-9-81	13-11-81	80.000	Reparación Cementerio
22 Municipios			TOTAL: 2.000.000	

Nota: en LA PRENSA ALCARREÑA del 12-3-82, se asigna a Robledillo 160.000 pesetas, cuando son 80.000 las concedidas. Con fecha 13-11-81 quedó totalmente distribuida la parte correspondiente a este Diputado según detalle.

En el Instituto de Formación Profesional

Charla-coloquio sobre energía solar

El próximo día 1 de abril, jueves, a las 18.30 horas en el Instituto de Formación Profesional de Azuqueca de Henares, tendrá lugar una charla-coloquio sobre el tema "Actualidad de la aplicación de la Energía Solar". La mencionada charla estará a cargo de Carlos Sánchez López.

Carlos Sánchez López es doctor en Ciencias Físicas por la Universidad Complutense de Madrid y desempeña en la actualidad el cargo de jefe de Acumuladores de FEMSA.

Entre otras distinciones y premios está en posesión de la Cruz de Alfonso X "El Sabio", fue premio extraordinario fin de carrera de Ciencias Físicas en 1966, premio ordinario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, premio de la Fundación Universidad-Empresa y premio Mundo Electrónico.

CERTAMEN LITERARIO

Por otra parte, con motivo de la celebración del Día del Libro, el próximo 23 de abril, se convoca el I Certamen Literario Provincial "I. F. P. de

• Por otra parte, se ha convocado en el mismo centro el "I Certamen Literario Provincial de Azuqueca de Henares"

Azuqueca de Henares", con arreglo a las siguientes bases:

1) Podrán participar todos los estudiantes de 8.º de EGB, BUP, COU y FP de los centros docentes de la provincia de Guadalajara.

2) Se establecen dos modalidades: POESIA y CUENTO BREVE.

3) El tema en ambas será libre y la extensión máxima será de cuarenta versos para la poesía y de diez folios para el cuento.

4) Los trabajos deberán presentarse por triplicado, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

5) Habrán de estar firmados con pseudónimo e irán acompañados de un sobre cerrado donde se indiquen el nombre, la dirección, el curso y el centro docente del autor.

6) Se presentarán o enviarán al Instituto de Formación Profesional de Azuqueca antes del día 18 de abril de 1982 indicando en el sobre I Certamen Literario "I. F. P. Azuqueca de Henares".

7) Se establece para cada modalidad un primer premio dotado con 2.000 pesetas (aportadas por los padres de alumnos) y un lote de libros y un accésit dotado con un lote de libros.

8) El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en un acto académico que tendrá lugar en el mencionado Instituto el día 22 de abril, en el curso del cual se entregarán los premios.

9) Aquellos trabajos que no resulten premiados se devolverán a sus autores.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería



Rueda de prensa en los locales de la Caja Rural

Para informar sobre la peste porcina africana

Ayer se celebró una rueda de prensa en el salón de actos de la Caja Rural para informar a los medios de comunicación y a un buen número de ganaderos, que se desplazaron hasta el sitio, de las medidas que se iban a tomar, por parte de la Administración en general y el Ministerio de Agricultura en particular para declarar a nuestra provincia libre de Peste Porcina Africana (PPA).

En primer lugar, tomó la palabra el Inspector Regional de la Zona Centro, Carlos Marco, quien hizo una breve historia de la llegada de la Peste Porcina a nuestro país.

Los primeros focos de Peste Porcina Africana aparecen en la provincia de Badajoz, colindante con Portugal, en el mes de mayo de 1960, en cerdos que consumían residuos de alimentación humana. Estos residuos contenían productos cárnicos derivados del cerdo que pasaban de Portugal en tráfico clandestino. Después aparecieron dos focos secundarios en las provincias de Ciudad Real y Salamanca por traslado de sendas partidas de cerdos con la enfermedad en incubación. Estos focos se extinguieron rápidamente por sacrificio obligatorio e incineración.

Simultáneamente apareció la infección entre los cerdos que vivían en los basureros de Madrid y que consumían residuos de distintas procedencias. El sacrificio clandestino de estos cerdos, su industrialización y distribución a otros lugares, fue la causa de la aparición de focos esporádicos en distintas provincias, a favor del sistema tan extendido entonces de la alimentación de cerdos con residuos de cocina.

En el transcurso de los años, las condiciones del medio ambiente y los sistemas de explotación han configurado dos zonas geográficas perfectamente diferenciadas. La zona de cría extensiva que comprende fundamentalmente Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga, donde se aprecia una mayor intensificación de la enfermedad en los meses de junio a agosto; y la zona de cría intensiva que se da en el resto de España, pero que se localiza preferentemente en Cataluña, con una especial dedicación al cebo en integración en la provincia de Lérida, en la que la aparición de focos tiene poca variación estacional.

La evolución de la Peste Porcina en España en los últimos cuatro años y casi un semestre de 1981, y cuya representación gráfica está más abajo, se caracteriza por un descenso en el número de focos de la enfermedad, una disminución de los censos afectados y, por consiguiente, una disminución sensible en el importe de las indemnizaciones satisfechas por la Administración a los propietarios de los cerdos sacrificados obligatoriamente.

Los datos estadísticos son los siguientes:

AÑO	CASOS	CENSO	INDEMNIZACIONES EN PTS.
1977	1.780	309.110	762.256.841
1978	1.429	245.088	586.586.875
1979	1.044	198.141	490.591.229
1980	447	109.860	271.330.172
1981 (enero-mayo)	200	58.560	142.737.044

Aunque el programa de ayudas para la lucha contra la Peste Porcina Africana se inicia con la aparición de la enfermedad en España, es en el año 1967 cuando se crea el "Servicio de Intensificación de la lucha contra las pesetas del cerdo" dotando a este servicio de los medios para tal empeño; de ahí la razón por la que las series de costes se inician para este estudio en 1967.

Los costes soportados por España en los años 1967 a 1976 han

• Hay ciertos recelos entre los ganaderos que piensan no resultar excesivamente favorecidos (económicamente) si todo se limita a una declaración y no está secundada por ciertas clases de ayudas

alcanzado la cifra total de 11.190.400.000 pesetas, y extrapolando estos datos se calculó que el coste total desde 1960, fecha de la aparición de la epizootia en nuestro país, al año 1976 inclusive, nos ha permitido estimar que en estos diecisiete años la cifra global de lucha contra la enfermedad se eleva a la cifra de 17.000.000.000 de pesetas.

Las pérdidas indirectas, difíciles de evaluar y que consideramos importantísimas por lo que repercute en el desarrollo del sector porcino, son las derivadas de las distorsiones en el mercado nacional de animales vivos y, sobre todo, en lo referente a la prohibición de las exportaciones de animales vivos y sus productos.

A continuación tomó la palabra el delegado de Agricultura, Antonio Aberturas, para explicar que hasta la fecha solamente la provincia de Albacete estaba declarada libre de Peste Porcina Africana, pero que en un plazo relativamente corto Guadalajara y posiblemente Cuenca se unirían a la anteriormente citada y formarían así un territorio más amplio.

Manifestó, el delegado, que nuestra provincia llevaba más de dos años sin que se hubieran producido casos de Peste Porcina y que por lo tanto se podía asegurar que estaba erradicada la enfermedad. La ventaja más grande que tendrían los ganaderos de la provincia es que las carnes de cerdo y derivados podrían exportarse a todas las provincias españolas, e incluso, a Europa, cosa que no podrían hacer las provincias que no tuvieran esa declaración.

A continuación tomó la palabra José Martínez Marian que es asesor del Ministerio en la lucha contra la PPA.

COLOQUIO

Una vez dadas por finalizadas las explicaciones de los responsables del tema se pasó al turno de preguntas que como siempre que se trata de gentes de la agricultura y la ganadería promete ser interesante por la típica manera de ser de estas personas que nunca se andan con rodeos y que van directamente al grano.

En primer lugar, se preguntó por qué clase de beneficios económicos tendrían los ganaderos de las zonas declaradas libres de PPA; beneficios que se referían a la concesión de créditos o subvenciones especialmente dedicadas al tema porcino. El delegado contestó apoyándose en la línea de créditos recientemente puesta en marcha por el Ministerio y que hace referencia a las ayudas para instalaciones y ganados, pero alguien le rebatió (cosa que es cierta) que esa clase de ayudas dejaban excluidos a los cerdos. Se reconoció que era verdad, pero que no se había tenido en cuenta, a la hora de ofrecer estas ayudas, la posible declaración de al-

• La provincia de Guadalajara puede ser declarada, en breve plazo, exenta de esta enfermedad. Hasta ahora sólo Albacete está declarada libre

tes era si algunos productores de otras zonas no seguirían criando su ganado en sus granjas y luego introducirían la carne en nuestra provincia para venderla desde aquí como si hubieran sido producidas dentro. Se contestó que por parte de la Administración se pondrían todos los medios disponibles para que esto no ocurriera, tales como vigilancia en carreteras, mataderos, etc.; pero se dejó bien claro que si no era con la ayuda de todos, esto no se podría llevar a efecto.

LA PRENSA ALCARREÑA tomando como base la prohibición que Inglaterra ha puesto recientemente para que los productos cárnicos españoles no entren en ese país preguntó que para qué servía que algunas provincias de España fueran declaradas zonas libres de PPA si luego por culpa de la mala higiene de los mataderos los productos iban a seguir



Empezó diciendo que aún no es oficial el que Guadalajara sea zona libre de Peste Porcina Africana; pero que aproximadamente en el mes de abril se empezaría a hacer las pruebas pertinentes a una gran cantidad de cabezas de ganado porcino comprobando si se podría hacer esta declaración o no. El mismo, a título personal, opinaba que no habría ningún problema.

Dio diferentes explicaciones de cómo se deben registrar los animales y, en resumen, dejó claro que todos los cerdos de la provincia tienen que estar bajo un control, bien sea formando parte de la propiedad de una sola persona, o bien sea agrupándose pequeños propietarios de una o dos cerdas, para formar una especie de cooperativa. Dio una explicación de cuáles serían las ayudas que recibirían todas aquellas personas que lograran que sus instalaciones recibieran el visto bueno y el ser consideradas como exentas de PPA. Parte principal de estas ayudas serán las dedicadas a vacunas y productos fitosanitarios.

una zona como libre de Peste Porcina, y que, al ser reconocida ésta, seguramente la Administración crearía alguna clase de créditos para los productores de estas zonas.

Otras de las dudas que existían entre los asistentes es si los demás productores de ganado porcino del país no vendrían a instalarse en las zonas declaradas libres para así acogerse a los beneficios. El delegado (con buen criterio) afirmó que a nadie se le podía prohibir hacer una inversión para la cría de cerdos en nuestra provincia siempre que reuniera los requisitos legales.

Aseguró que en principio tenían más ventajas los ganaderos que ya estaban establecidos en la provincia, pero que si éstos no eran capaces de incrementar la producción de ganado porcino, no sería extraño que otras personas de diferentes zonas del país se aprovecharan de esta declaración para venir a asentarse a nuestra provincia.

Otra de las cuestiones que no estaban claras entre los asisten-

sin poder exportarse. Contestó el señor Marco, pero no cifrándose a la pregunta sino poniéndose a divagar sobre si los españoles teníamos complejo de ser perseguidos por los europeos o cosas por el estilo; para llegar a la conclusión de que lo que ahora importaba era la declaración de zona libre de PPA (cosa que no dudamos); luego, más adelante, se trataría de la adecuación de los mataderos (2).

Por último, Alejandro Alonso, que venía asesorando al señor Marco, tomó la palabra para recomendar a los ganaderos que lo que debían intentar era cerrar el ciclo en cuanto a la cría del cerdo. Quiere esto decir que debían intentar no desprenderse de los cerdos cuando son pequeños y procurar, aunque sea uniéndose con otros productores, seguir engordándolos hasta que estuvieran en condiciones para ir al matadero con lo que, ellos mismos, saldrían económicamente más beneficiados y su provincia también.

Félix GARCIA

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos,
Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

COLABORACIONES

RAYMOND ARON

BUENAS

Ya saben ustedes que el gobernador es la persona que ostenta la jefatura superior de una provincia, ciudad o territorio, como representante de su Gobierno, quien le dota de amplios poderes y atribuciones políticas, administrativas y para el mantenimiento del orden público. Del gobernador a nivel popular siempre se ha dicho que es una especie de virrey o señor feudal, precisamente debido a sus amplias atribuciones y su figura es o, mejor, era contemplada como una faceta del Gobierno a nivel provincial casi inaccesible para el ciudadano de a pie, para el "Juan español" o "la señora María", y al que se veía, bien en las procesiones o en las visitas de personalidades ilustres, ya que de lo contrario sus múltiples ocupaciones y responsabilidades le mantenían alejado de los administrados a los que representaba por su indudable personificación de la Administración.

Los tiempos cambian y las personas, aún ostentando esa representatividad, también. Esos señores que vestían su cargo con una capa de respetabilidad inaccesible, a que antes me refería, pasan a ser hombres que escuchan a todo el mundo, que viajan constantemente por sus territorios, que sienten preocupación por el desenvolvimiento social de sus zonas, y que tratan de acercarse al pueblo dentro de esa servidumbre que les marca el ser, también, miembros de un partido político que ha de granjearse las preferencias de los votantes, precisamente dentro de ese pueblo al que gobierna y que de la noche a la mañana se convirtió en soberano para elegir a sus gobernantes.

Muchos de los privilegiados, en la clase política, para ser gobernantes se acomodan a las circunstancias y otros les sirven por estar convencidos de la realidad social que un país requiere. Los primeros, pese a las apariencias, denotan todavía ciertas manifestaciones en sus maneras que, más bien, apuntan a la figura gubernativa de antaño que a la que requieren los tiempos actuales, dejando clara constancia de un feudalismo, como sistema de gobierno y organización de la propiedad, basado en la servidumbre y el vasallaje, haciendo gala de ser la máxima representación jerárquica y, pretendiendo que los que estamos debajo del yugo no estemos en posesión de derechos políticos ni jurídicos de ninguna clase. Aunque a diferencia de tiempos pasados, al menos, traten de comprar los favores de las damas sin pretender que estos les sean otorgados por añadidura.

Como verán las cosas han cambiado, en general, pero quedan reminiscencias del pasado y estas son las que debemos combatir. Los feudales de la época sí han ganado en corrección aunque no en abuso; por lo que vemos intentos de poseer derecho de pernada, eso sí, ofreciendo sueldos a cambio. Los hay que los camuflan en forma de fotógrafo y en ocasiones en forma de periodistas; basándose, en tan pobres razonamientos que dejarían perplejo al más tirado de los donjuanes o casanovas, con una falta de imaginación increíble y buscando unos recursos que difícilmente pueden darse en quien así obra y actúa. Cuando nos encontramos con personajes similares solamente nos vemos en la obligación de sentir pena, pero una pena que abarca desde lo amoroso que es menos grave, hasta lo administrativo que ya es un tema más serio y que nos hace temblar ante la duda de que un hombre con responsabilidad de gobierno que sustituya las neuronas por semen difícilmente pueda llevar a nadie a buen puerto.

PACO

El tiempo de las pasiones

El Partido Comunista francés recupera en el terreno social los puntos perdidos en las elecciones

El "cambio" se desarrolló, durante 1981, en una calma a la vez sorprendente e impresionante. La elevación del salario mínimo no fue repercutido sobre el conjunto de los salarios; los sindicatos ni siquiera lo pidieron. La nueva mayoría dispone de medios que ni incluso el general De Gaulle y, a fortiori, Valery Giscard d'Estaing poseyeron nunca. Por primera vez bajo la V República, los dirigentes obreros se declaran abiertamente favorables al Gobierno y a su política. Poder político y poder social no se encuentran en las mismas manos, pero, lejos de limitarse recíprocamente, se refuerzan el uno al otro.

El "estado de gracia" no conlleva solamente el hundimiento de los partidos que habían gobernado Francia desde 1958, sino también y sobre todo la "marginación" del Partido Comunista. François Mitterrand no había nunca ocultado su estrategia; hablando a sus camaradas en la Internacional Socialista, justificaba el Programa común por su ambición de arrebatarse el Partido Comunista dos millones de votos. No dudo que a sus propios ojos, como a los de sus amigos extranjeros, continúa justificando la presencia en el Gobierno de cuatro comunistas por la esperanza de reducir todavía más la clientela electoral de su aliado.

Soy de los franceses —minoritarios según los sondeos— que juzgan indecente la participación del Partido Comunista en el Gobierno. Gracias a François Mitterrand, el Partido Comunista recupera la respetabilidad que había perdido y acumula las ventajas de una fracción del poder y de una autonomía salvaguardada. Los cuatro ministros sostienen explícitamente las posiciones tomadas por el presidente sobre Afganistán o sobre Polonia, mientras que "L'Humanité" y los otros dirigentes comunistas mantienen su adhesión a las tesis del Kremlin. La solidaridad ministerial no compromete más que a cuatro militantes del Partido Comunista, delegados en el gobierno.

Con toda evidencia, el nuevo poder se fundamenta en la hipocresía. ¿Qué significa la unidad de la izquierda, si los dos partidos hacen de la Unión So-

viética que, hoy, domina la escena mundial, análisis contradictorios? ¿Habría podido la derecha gobernar Francia durante los años 30 frente a la Alemania hitleriana, en coalición con un partido que hubiese aprobado sistemáticamente la diplomacia de la Wilhelmstrasse?

No ignoro, evidentemente, las diferencias entre los años 30 y los años 80, entre Hitler y Brejnev, entre el III Reich y la Unión Soviética. Pero sigue quedando el hecho de que la amenaza militar, la única, viene de la Unión Soviética y que el Partido Comunista francés, más que nunca, permanece unido a esta superpotencia de la cual François Mitterrand condena el sobrearmamento y el imperialismo.

Los "hechos diversos" que se multiplican un poco por todas partes, de la patria de los camemberts a la ciudad de la que el ministro del Interior es alcalde, pasando por la policía parisina, no se derivan todos del parentesco ideológico entre los partidos de la mayoría y los principales sindicatos. Estos incidentes de recorrido testimonian una batalla por el poder social entre confederaciones rivales. Simultáneamente, las reformas queridas por el Gobierno ofrecen al Partido Comunista ocasión para nuevas penetraciones.

Los secuestros de los "patrones" hacen surgir vigilias. En 1936, el Partido Comunista, en las empresas, mantenía la agitación a fin de obligar al Gobierno a escoger entre dos males: recurrir a la policía o tolerar lo que muchos franceses llamarían anarquía, ¿hay que esperar una táctica del mismo estilo?

La extensión de los derechos de los trabajadores figura en todos los programas del Partido Socialista. La traducción de fórmulas abstractas en leyes o reglamentos se presta siempre a largas concertaciones o contestaciones. Pero, globalmente, me parece difícil negar un aspecto paradójico de la situación. El Partido Comunista amenaza con compensar, en el terreno social, las pérdidas que ha sufrido en el terreno electoral. La mayor parte de los derechos que se conceden en teoría a los obreros van a los sindicatos, y el más poderoso, el más experimentado, el más com-

bativo de estos sigue siendo la CGT, que continúa el combate. Se trate de la duración del trabajo o de la organización de las empresas nacionalizadas, la CGT encuentra y encontrará innumerables ocasiones de provocar conflictos y de alimentar los problemas.

En el plano electoral, el Partido Socialista y el Partido Comunista se disputan sufragios, dispensando de reunirse en la segunda vuelta. Cuando se trata de definir la posición de Francia en el mundo, los dos partidos ya no intentan siquiera jugar la comedia del acuerdo. Queda el tercer campo de batalla, a menudo olvidado: las empresas, la Administración de la Seguridad Social, de innumerables administraciones parastatales en las que el Partido Comunista se esfuerza infatigablemente en ocupar el terreno, conquistar puestos y los beneficios financieros que resultan de los mismos.

¿Qué parte de responsabilidad pertenece a la oposición en la subida de las pasiones que diagnostican, por todas partes, los observadores? Pierre Mauroy reprocha a la oposición no cumplir su función, al no presentar un programa de sustitución al de la mayoría en el poder. Reproche que no me parece serio: Francia no tiene necesidad de otro partido impaciente de cambiar la sociedad, incluso la vida. Lo esencial, por ahora, es evitar los desbordamientos, verbales y de otro tipo, de la oposición en la calle. Declaraciones y escritos, "graffiti", octavillas contra tal o cual colaborador del presidente, despiertan trágicos recuerdos. Hasta ahora, Francia evita la quasi-guerra civil de 1936. Incumbe a los jefes de la oposición guardarse de las eternas perturbaciones de la extrema derecha. Pero no lo conseguirán más que a condición de que los gobernantes de hoy desconfién también de sus extremistas e igualmente de ellos mismos.

El Partido Socialista no conservará durante mucho tiempo, él solo, todo el poder. O bien quiere gobernar con el Partido Comunista y, en este caso, no lo "marginará", o bien buscará socios del otro lado. ¿Que reserve al menos, para el futuro, el segundo término de la alternativa!

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Una situación que nos afecta

Con motivo de la presentación en Guadalajara de la Guía Eléctrica de Castilla-La Mancha, se pusieron de manifiesto una serie de problemas que afectan no solamente al sector de la electricidad, sino a todo el país en general.

Uno de los principios fundamentales del Plan Energético Nacional, así como de la revisión del mismo, presentada recientemente por el ministro de Industria y Energía, es la imperiosa necesidad que tiene nuestro país de disminuir su dependencia exterior del petróleo, cuya importación supone cada año un duro golpe a nuestra ya delicada economía. Para paliar esta situación, ha sido puesto en marcha un vasto plan de reconversión industrial, consistente en transformar los mecanismos de producción en determinadas empresas, en base a su considerable consumo energético para el normal desarrollo de su actividad.

Esta medida puede atajar en parte el excesivo gasto de energía que actualmente se produce en nuestro país, y que tanto perjuicio nos está causando, pero es preciso igualmente que todos los ciudadanos se conciencien de esta situación real, para que de forma solidaria cada uno tome las oportunas medidas a su alcance que conlleven a un beneficio general que nuestra sociedad tanto precisa en este aspecto.

Precisamente la Guía Eléctrica mencionada anteriormente, recoge entre sus diversos apartados, este espíritu, mediante la exhaustiva utilización de las instalaciones eléctricas en los edificios, lo que de llevarse a la práctica correctamente, redundaría en un efectivo ahorro de energía. Actualmente en un gran número de hogares españoles, bien por desconocimiento o bien por una reprochable indiferencia, es evidente el derroche de energía que se realiza día a día, y esto es precisamente uno de los objetivos primordiales de esta guía y del autor de tan destacable iniciativa, la Asociación de Aplicaciones de la

Electricidad: la difusión por todos los medios del uso racional de la energía. Esta cláusula no va dirigida solamente, como sería de suponer, a nuestras amas de casa, sino que en el cumplimiento de este "deber", que nos obliga a todos, tiene un primerísimo papel que desempeñar los profesionales que en cierta manera están relacionados con este tema, como pueden ser los arquitectos, constructores, instaladores electricistas, etc... Todos ellos, cada uno en su faceta, tienen la importante misión de salvaguardar este principio, bien a través de unas correctas instalaciones eléctricas o bien mediante la incorporación en los edificios de unos sistemas que permitan un buen aprovechamiento de la energía.

Esta es pues una labor de todos los ciudadanos, pues cada uno, como se ha indicado anteriormente, debe cumplir unos requisitos, según sus diferentes parcelas de actuación, que a todas luces resultarán beneficiosos para todos. A pesar de la evidente importancia de este aspecto, lamentablemente nuestro país adolece de una noción clara de lo que significa el progreso y el bienestar de una nación, pues resulta una realidad palpable el hecho de que muchos ciudadanos permanecen impasibles ante la evidente crisis económica que atravesamos, cuando realmente sí el país se encuentra en una situación no precisamente boyante, esto lo padecemos todos sus ciudadanos, aunque parezca que a algunos no les alcanza esta circunstancia. En el caso que nos ocupa, si España consume una determinada cantidad de energía, no acorde con sus posibilidades reales, es necesario que todos seamos conscientes de esta grave "carga" para el país, adoptando los medios necesarios para subsanar en lo posible un problema que afecta a la totalidad de los españoles.

VILLAHOZ

La peste porcina no es un biberón

En los últimos días, está de moda el tema de la erradicación de nuestra provincia de la Peste Porcina Africana. Por supuesto que no es ningún tema desagradable el que esa temible enfermedad haya desaparecido de nuestro suelo, pero a la campaña orquestada por esta buena nueva debemos ponerla algunas acotaciones que en ningún momento pretenden ser mal intencionadas y sí bastantes realistas.

En primer lugar, todos sabemos que nuestra provincia no es una gran productora de ganado porcino, es más, se puede decir que estadísticamente no tiene ningún peso en cuanto al censo porcino del país. Partiendo de esa base, no puede ser muy extraño que no se den casos de Peste Porcina, al igual que no tenemos peste de camellos, mortalidad de salmones o inflamación del aparato respiratorio de las ballenas. Sencillamente porque no tenemos de esos animales.

Es ridículo basar la labor eficaz de un Ministerio sólo por ese logro. El asunto, que sí sería importante de abarcar a nuestro país por completo, tratándose de Guadalajara (desgraciadamente) no deja de ser una pequeña alegría moral.

Nadie, medianamente enterado del tema, puede pensar que toda España va a estar sin poder exportar carne, derivada del cerdo, a Europa y, en el centro de la nación, va a existir un pequeño territorio que puede inundar los mercados del norte de los Pirineos.

Tal vez, los responsables del asunto hayan querido apuntarse un tanto a su favor, no sabemos con que miras (aunque las sospechemos) y lo único que logren es echarse encima a los ganaderos de porcino. Y digo echarse enci-

ma a estas personas porque las están haciendo pensar unas cosas que luego, a la hora de la verdad, no van a ser viables. El productor de cerdos de nuestra provincia está empezando a pensar que es el más importante de España y que cada vez que nuestra nación tenga que exportar esta clase de ganado él será el único beneficiado; otra de las cosas que está rondando por la mente de nuestros ganaderos es que son una especie de privilegiados, debido a esa declaración de ejecución de peste, y que tendrán derechos subvencionados, créditos, ayudas y demás ventajas que, mucho nos tememos, a la hora de la verdad no sean tan elevadas.

¡Señores! Díganme ustedes si no es contradictorio el llenar la cabeza a los productores de ganado porcino con la idea de que vamos a poder, únicamente nosotros, exportar cerdos a Europa, no sólo, cuando no tenemos cerdos, sino, lo que es peor que no tenemos sitios donde matarlos. ¿O es que lo importante es criar estos animales, en provincias declaradas libres de Peste Porci-

na Africana, no importando en qué lugares sean sacrificados?

Ayer mismo apareció la noticia de que El Reino Unido no aceptará productos cárnicos españoles por la mala higienización de los mataderos; pero, claro, eso no debe ir con nosotros que, como tenemos el sello de privilegio, podemos sacrificar los animales en las plazas de los pueblos y luego exportarlos.

Seamos serios y no saquemos las cosas de quicio. Si nuestra provincia no tiene Peste Porcina Africana mejor que mejor y un cuidado menos para los encargados de la Agricultura y la Ganadería; ahora, tendrán más tiempo para intentar erradicar la brucelosis, regular el precio de las patatas, acometer nuevos regadíos o realizar concentraciones parcelarias.

Todo lo que no sea un trabajo callado y continuo, y no que cada mucho tiempo se produzcan noticias de este tipo, nos parece una manera de justificar una gestión, que empieza a ser injustificable.

Félix G. PEREZ



Política, prensa y el director

Tratar de glosar la personalidad del maestro es siempre difícil por cuanto nunca se le conoce en profundidad y siempre se peca, por exceso o defecto, en la realidad que conforma la misma, según la mediatizada opinión del crítico y en función del acercamiento o simpatía que se haya tenido con el personaje. Por eso, siempre es más fácil efectuar una buena copia que hacer un mal invento, máxime si la definición que exponemos, aunque no nuestra, se ajusta a la realidad de lo que pensamos. De ahí, que nos agarremos a Rosana Ferreró, la en otro tiempo querida compañera y siempre amiga, para presentar a Emilio Romero bajo el prisma de las personas que anduvimos por estos mundos del periodismo bajo su época de Pueblo.

"Veinticinco años fue director de Pueblo y cinco más de propina como articulista de lujo. Se puede decir con justicia, que Pueblo y él fueron, en su tiempo, una misma, popular y brillante cosa. Llevó el periodismo a la universidad y muchos periodistas le deben la facultad de Ciencias de la Información, de donde han salido ya cantidad de universitarios, y es padre profesional de periodistas que hoy brillan con luz propia. Emilio Romero es español de Arévalo; ciudadano de la entrañabilidad para los amigos; humano y generoso con algunos después desagradados; frío y distante para los que sólo conocen de pasada su imagen y tiene el alma y el cuerpo cuajados de cornadas y de premios, de libros, de teatro, de ensayo, de poesía y de los más codiciados reconocimientos. Se ha ganado por cariño y por respeto de muchos profesionales el sobrenombre de "Director"; sobrenombre o título que no le han podido negar jamás ni los que tantas veces han sido sus detractores".

Y al término de esta entradilla, en la entrevista que seguía, una de las últimas preguntas llamó poderosamente mi atención, sobre todo a los pocos días de leerla —si alguna vez se decide a visitar Pueblo, ¿a quién desearía dar el primer abrazo?. Un día de estos iré por allí, porque los que van a dirigir Pueblo ahora, Manolo Cruz y Pilar Narvió, merecen mi visita, mis deseos de éxito y mi afecto. Pero ese día, me gustaría dar el primer abrazo a Jesús, aquel ácrata o socialista que tenía de ordenanza de la séptima y que, para ejemplo de dudosos o de "mirar a ver que pasa" como diría Quevedo, ha sido fiel a sus ideales y a mí—, y digo, que llamó mi atención porque, a partir de esa fecha Emilio Romero volvía a Pueblo como articulista de lujo, una vez más. Y los que por naturaleza somos suspicaces, vimos un rasgo de inusitada inteligencia en la persona de Leopoldo Calvo Sotelo, en la creencia de que este reencuentro era una pactada toma de contacto para convertir Pueblo en el periódico que fue, de la mano del director. Vimos un común acuerdo en la vuelta, con la seguridad de que un Gobierno no podía permitirse el lujo de dejar al margen una pluma como la del maestro. Después las colaboraciones se acabaron y el desencanto cundió en quienes, como yo, habíamos convivido bajo el techo de esa casa y para la que guardamos el más grato de los recuerdos, junto al mayor de los agradecimientos para quien en aquellos momentos, regía sus destinos. Volvimos a pensar que su marcha era un síntoma más del deambular que nuestros políticos siguen y que las esperanzas de poseer un periódico fuerte, dentro de los llamados medios de comunicación social del Estado, se esfumaban convirtiéndose en un sueño necesario, pero irrealizable. Una pena para el periodismo y no menos para el Gobierno, que deja de tener al mejor profesional al servicio del Estado, un Estado al que pese a los incrédulos, estamos convencidos, quiere Emilio Romero por encima de cualquier ideología.

PEREZ DE ALMENARA

local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.
—Sección de Carlos ROMERO—
(Sacerdote)

Y por eso le mataron

En el homenaje iniciado ayer a Oscar Romero, arzobispo de San Salvador, asesinado a balazos por denunciar los intereses de los poderosos que oprimían a los pobres, antes de leer una vez más sus últimas palabras pronunciadas en la homilía del domingo día 23 de marzo, queremos transcribir el poema que Roberto Armijo escribía en París dos días después de su muerte:

"El hombre que vivió su virtud se deshace envuelto en sangre. Ya no aconseja a su pueblo. Un Pastor de Pueblos así, no nace como hierbas en los meses del trópico. Su enseñanza tiene semejanza con la lluvia. Cayó en la tierra reseca de mi pueblo. Este hombre realizado por milagro, vivió entre mi Pueblo, tocó su llaga y generoso se puso a tejer su traje de sangre. Despreció el brillo difícil de la vanidad y como vio cosas que no vieron sus semejantes, guardó el anillo de príncipe de la Iglesia y con la púrpura de su propio sufrimiento, tejió el hilo de su verdad. Es plegaria sopla de tristeza. Ahí está su muerte que no necesita de explicaciones. Sus enemigos han creído ganar la partida, pero mi pueblo se reunirá con las espumas de un oleaje que no reposa.

Es cierto que la oreja del terrateniente ya no oírás sus versículos; ni la oreja del general oírás sus palabras señalando sus crímenes. Pero es cierto, todos miramos como se estremece de horror el mundo cuando amasó en tristeza sus manos que oraron. Lo lloró, como lo hace José el Carpintero, Pedro el Pescador, Juan Pablo y Ana y María que molió maíz y Marta la guerrillera. Lo lloró por su virtud, por su nobleza siempre odiada y que ahora cae al torrente enmudeciendo el vuelo de los pájaros. Torrente nutriendo el aluvión de fuego de mis volcanes. En este tiempo de corazones grueso un Pastor así revive el mito. Su muerte recorre el mundo, golpeando las tinieblas de la opresión. Junto a mi Pueblo vive pegada su sombra. Recuerdo diciendo: "La unidad es piedra, tierra, fuego y bastión".

Monseñor, hermano, escucha, te lloro, pero te digo con vientos de profecía tu sangre empuja, centra y concentra al oleaje del futuro."

Sus últimas palabras fueron dirigidas a los soldados: "Yo quisiera hacer un llamamiento de manera especial a los hombres del ejército y, en concreto, a las bases de la Guardia Nacional, de la Policía, de los cuarteles. Hermanos, ¡son de nuestro mismo pueblo! ¡matan a sus mismos hermanos campesinos! Y ante una orden de matar que dé un hombre debe de prevalecer la ley de Dios que dice: ¡no matar! Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la ley de Dios. Una ley inmoral nadie tiene que cumplirla. Ya es tiempo de que recuperen su conciencia y que obedezcan antes a su conciencia que a la orden del pecado. La Iglesia defensora de los derechos de Dios, de la ley de Dios, de la dignidad humana, de la persona, no puede quedarse callada ante tanta abominación. Queremos que el Gobierno tome en serio que de nada sirven las reformas si van teñidas de tanta sangre. En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno: en nombre de Dios, cese la represión".

Y por eso, le mataron... un 24 de marzo de 1980.

Mañana concluye en la Cámara de Comercio

Curso para formación general de vendedores

En la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara se ha venido realizando durante estos días un curso de "Formación General de Vendedores", con un esperanzador éxito en lo que a participación se refiere. Dirigido al sector de la industria y el comercio de Guadalajara que tenga alguna relación con la venta, dió comienzo el pasado día 1 de marzo. Las diversas enseñanzas son impartidas por profesores de Madrid,

en clases que se prolongan por espacio de tres horas diarias. Según hemos podido recoger, esta formación a nivel de comercio y ejecutivo de empresa está teniendo gran aceptación en nuestra ciudad al aportar una nueva visión sobre la venta, dándole un carácter verdaderamente profesional.

La clausura del curso tendrá lugar mañana, día 25, en los salones de la Cámara de Comercio e Industria.

Con el tema de Castilla como base, "las raíces de un pueblo"

Nuevo trabajo de Juan Pablo Mañueco

Desde hace escasas fechas ha aparecido en las librerías de nuestra región un nuevo volumen de la colección "Temas del pueblo y del País Castellano". El título que ahora sale a la luz es "Las raíces de un pueblo", de cuyo prólogo y notas es autor el alcarreño Juan Pablo Mañueco, suficientemente conocido en nuestra provincia y ganador de diversos premios literarios y periodísticos convocados en Guadalajara.

En esencia, en este libro se recoge la más reciente producción de algunos autores castellanos y una breve antología comentada de los autores más relevantes de la poesía castellana del presente siglo. Por otra parte, el prólogo escrito por Juan Pablo Mañueco repasa las notas definitivas de lo castellano, afirmando que Castilla es ante todo un hecho cultural, pero que también lo es popular, histórico y político. Más ade-

lante expone que Castilla —incluyendo también a Santander y Rioja, junto con los entes Castilla-León y Castilla-La Mancha— es mucho más que una mera región impersonal. Tras realizar un somero examen de los símbolos, la geografía y las visiones de Machado y Gerardo Diego. Mañueco concluye este prólogo con un llamamiento para cambiar el rumbo de la tierra castellana.

Entre los poetas recopilados se encuentran, además de Juan Pablo Mañueco, la villasoletana Eumelia Sanz Vaca, Jesús Castañón Díaz, Natividad Manrique, el alcarreño Augusto Barrio Manso. Por último, figura en la breve antología el nombre de Jorge Guillén al lado de otros tan conocidos como el de Gerardo Diego, León Felipe o el alcarreño Ramón de Garciasol, incluyendo un breve poema del vasco Blas de Otero.

Para próximas fechas

Nuevos proyectos culturales de la Casa de Guadalajara

La Casa de Guadalajara en Madrid, que durante estas últimas semanas viene realizando diversos actos dentro de la llamada "Primavera Cultural", proseguirá su labor cultural una vez concluya este ciclo. Así, al menos, hemos podido confirmarlo en fuentes de dicha casa regional. Según parece, marcha con buen ritmo el proyecto de celebrar para finales del próximo mes de abril un encuentro poético, en el que participarán representantes de nuestra provincia.

El acto, que llevará por

nombre "Bardos, poetas y juglares cantan en primavera", contará con la presencia por parte alcarreña de José Antonio Suárez de Puga y de Jesús Angel Martín, poetas ambos que desarrollan su actividad en Guadalajara. Por el momento, se desconocen más detalles de este nuevo intento de la Casa de Guadalajara para mantener viva en la capital de España la cultura de nuestra provincia, labor en la que vienen trabajando incansablemente desde hace años.

El próximo fin de semana y organizada por el Club Alcarreño de Montaña

Marcha a Riba de Saélices

Para el próximo domingo, día 28, el Club Alcarreño de Montaña organiza en colaboración con la Agrupación Fotográfica de Guadalajara una interesante excursión por varios pueblos de nuestra provincia, zona de gran interés tanto por su paisaje como por los restos históricos y etnográficos que aún mantiene. La salida se hará desde Luzón, yendo hasta Riba de Saélices, visitando en el trayecto la cueva de Santa María del Espino y Valle de los Milagros, para finalizar en la Cueva de los Casares.

Como queda dicho, esta marcha se ha programado también con un carácter fotográfico-turístico, por lo que todo aquel que no desee hacer la marcha a pie será acompañado por miembros de la Agrupación Fotográfica. Este grupo visitará los pueblos de Luzón, Ciruelos del Pinar y la Riba de Santius-te, juntándose los dos grupos en la Cueva de los Casares para después regresar juntos —la distancia hasta el pueblo es de dos kilómetros, aproximadamente— y regresar a Guadalajara con paradas en Saélices de la Sal y, si el horario lo permite, en Cifuentes.

Las inscripciones podrán efectuarse hasta el viernes en la agencia de Viajes Cantabria. La salida está prevista en la Plaza de Santo Domingo, el día 28, a las siete y media de la mañana. Para los socios, el precio será de cuatrocientas pesetas y de quinientas para los no asociados.

EDITORIAL precisa Vendedoras
Interesados escribir al
Apartado, 14.394. Madrid.

PERDIDA
gargantilla de oro en forma
de cordón. Se gratificará.
Tfno. 224093 (en h. de trabajo)

Bar Restaurante
L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara



local local local local local

La Calle

Hay que ver el miedo que tienen las mujeres de esta ciudad cada vez que se les dice si pueden contestar a unas preguntas para nuestro periódico. El otro día, se encontraban charlando dos señoras, ya entradas en años, y se nos ocurrió acercarnos para preguntarles qué opinaban del Rey en relación a los ya famosos sucesos del 23-F. Nos contestaron que tenían mucha prisa, cosa que evidentemente era mentira, ya que luego continuaron su charla como si tal cosa y a saber hasta qué tiempo estuvieron allí, en mitad de la plaza, habla que te habla. Y es una pena, que a estas alturas, las mujeres sigan teniendo miedo a expresarse públicamente bien porque no sepan, y ya es hora de que se informen o bien porque les dé corte. Lo que no hay que olvidar es que ya estamos en el siglo XX, no en el pasado. Solamente eso, sin más.

o o o o o

Aquí, en Guadalajara, lo hemos dicho una y otra vez, los rumores no corren, sino vuelan. Y existe gente, que por gastar una broma, se inventan hechos que son comentados en un grupo. Si esto no pasase de ahí, vale, pero la cuestión es que la gente se los cree y los comenta posteriormente transformándolos a su gusto, con lo que se crea el bulo. No se dan cuenta si con sus bromas pueden herir a ciertas personas o no, máxime si lo que dicen son mentiras y teniendo en cuenta que la característica principal de esta capital es el cotilleo.

o o o o o

Hoy tendrá lugar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo una reunión para estudiar el tema de las viviendas de protección oficial de Brihuega, un tema desde todos los puntos de vista polémico, en el sentido de las reclamaciones que, por lo visto, ni están del todo claras ni existe una clara intención del Ayuntamiento de Brihuega por aclararlas. Esperemos que con esta reunión se solucione de una vez por todas dicho asunto.

o o o o o

Persiste desde hace varios días, que sepamos, un tremendo bache longitudinal que atraviesa la calzada de acera a acera, en la popularmente conocida "Puerta Bejanque", delicia de los talleres de reparación de automóviles con los que al parecer alguien se empeña en colaborar. Porque o la cosa se arregla o más de un automóvil ha de dejarse los "piñones" en tan ligero agujerito. ¡Oiga que atraviesa toda la calzada y en mitad de una curval!

o o o o o

Seis menores se han confesado autores de nada menos que diecinueve robos en diferentes locales de la capital. Los niños, puesto que sus edades están comprendidas entre los doce y los catorce años, y por eso les llamamos niños, han pasado al Tribunal Tutelar de Menores. No sabemos exactamente cómo funciona, pero opinamos que en casos como éstos es necesario un estudio a fondo de cada "delincuente potencial" que se presenta en esta entidad porque ya se sabe que si un árbol nace torcido y se corrige desde el principio, enderezará.

o o o o o

Y mientras que unos pubs se cierran por orden gubernativa otros que se encuentran en las mismas circunstancias pero con carácter indefinido se abren por obra y gracia del "momento". Cosas que pasan con un criterio excesivamente facilón de lo que es la realidad social que se vive. Tener establecimientos de este tipo abiertos supone poco más o menos tener controlados a cuantos alternan a horas intespectivas y que se dedican a otros menesteres perseguibles, ya que de lo contrario habrá que ir pensando en ampliar la plantilla de funcionarios de la Dirección General de la Policía para poder seguir la pista y lugares a tanto incontrolado.

o o o o o

En una visita que hemos efectuado a Yunquera hemos sido sorprendidos gratamente por el estado en que se encuentra esta localidad cercana a nuestra capital. La gestión de su Ayuntamiento es a todas luces satisfactoria a tenor del aspecto del pueblo, que sin temor a equivocarnos, será uno de los mejor dotados de la provincia. Esperemos que las deficiencias, pocas, que todavía existen se solucionen y que esta parcela del medio rural sirva de ejemplo para el resto de la provincia y acicate para quienes por ostentar el poder puedan hacer lo mismo por sus pueblos.

DARDO

Gabriel Camuñas, vicepresidente de AP, en Guadalajara

"AP intentará ganar las elecciones de 1983"

Con motivo de la inauguración de la nueva sede de Alianza Popular, ayer por la tarde tuvo lugar en la misma una rueda de prensa con los medios de comunicación de la provincia y en la que estuvieron presentes Gabriel Camuñas, vicepresidente de Alianza Popular; Francisco Tomey, presidente provincial, así como Enrique Llanos, José Luis Malfeito y Antonio Cánovas. La nueva sede está situada en la calle Juan Díez Antón.

Asimismo, con motivo de dicha inauguración, se celebró el tercer seminario de la fundación "Cánovas del Castillo", con una conferencia a cargo de Gabriel Camuñas cuyo tema era "Tradición conservadora" y que fue presentado por Francisco Tomey. Según nos explicaron durante la rueda de prensa, la fundación tiene como fundamento la publicación de las obras completas de Cánovas y tomar ejemplo de su persona. "Su figura —afirmó Antonio Cánovas— es ejemplar, era conservador y reformista, fue una persona que nos llevó a veintitrés años de una situación estable y de hecho, veintiséis años después de su muerte, su sistema continuó. Asimismo, la mayoría natural es uno de los postulados que Cánovas ha seguido".

Preguntado Gabriel Camuñas por la definición de la mayoría natural, éste respondió que consistía en la unión de todas las fuerzas políticas que definen un mismo modelo de sociedad, en el sentido democrático. "Las bases de AP y UCD —dijo— piensan de la misma manera a la hora de tocar los grandes aspectos del país, ya sean internacionales, económicos, sociales, que quieren a España encuadrada en un marco de libre mercado. Un sistema democrático no se puede gobernar en minoría, con los consabidos trapicheos que está realizando el partido en el Poder. Pienso que un sistema minoritario es desestabilizador para el país. La mayoría natural solamente se puede conseguir con UCD y AP. PSOE-AP constituiría una mayoría antinatural y FN-AP se encontraría con un problema y es que FN no defiende un sistema de libertades y nosotros sí".

A continuación, fue preguntado Francisco Tomey, presidente provincial de AP en Guadalajara sobre si esta mayoría natural se iba a ver reflejada de alguna manera a nivel provincial, a lo que nos respondió que "la mayoría natural que preconiza AP es a nivel nacional y no creemos oportuno hacer alianzas en pequeños grupos". Para AP, lo importante es la intención, a pesar de que opinan que en UCD no existe una buena predisposición para ello, ni antes ni después de las elecciones.

Asimismo, Francisco Tomey, nos contestó en relación a la fuerza que pueden llegar a tener Nuevas Generaciones de AP en nuestra provincia diciendo que "AP tiene un líder indiscutible, Manuel Fraga Iribarne, pero luego hay una generación de políticos más jóvenes que vienen a completar ese liderazgo. En este sentido en Guadalajara se les intenta dar a las juventudes la



Gabriel Camuñas, vicepresidente de AP y Francisco Tomey, presidente provincial, en un momento de la rueda de prensa que tuvo lugar ayer con motivo de la inauguración de la nueva sede del partido.

mayor preponderancia posible". Continuó diciendo que Nuevas Generaciones de AP cuentan con su presidente nacional, presidentes provinciales, cuentan con su propia Administración y eligen ellos mismos sus órganos rectores. En Guadalajara están representados incluso en la Junta Local.

Esta es la segunda vez que Gabriel Camuñas visita Guadalajara, invitado por Francisco Tomey, para participar de la inauguración de la sede, así como tratar el tema de la "Tradición conservadora", en el seminario organizado por la Fundación Cánovas del Castillo. Anteriormente había visitado Guadalajara en la campaña de 1979. Se le preguntó sobre las posibilidades de AP de cara a unas futuras elecciones, respondiéndonos que en las encuestas se puede constatar el aumento de sus posibilidades: en Galicia, un 34 por 100; en Andalucía, un 14 por 100, un punto por encima de UCD. En líneas generales, AP se encuentra en torno al 20 por 100, teniendo en cuenta que todavía queda tiempo por delante. Gabriel Camuñas afirmó que van a intentar ganar las elecciones de 1983 y que entendía que UCD era también derecha y, por lo tanto, los españoles debían decidir cuál de las dos derechas preferían.

A nivel provincial, Francisco Tomey explicó que las afiliaciones se han multiplicado progresivamente y existe un plan de expansión de cara a abrir juntas locales en diversas comarcas de la provincia.

Respecto a si era posible una anticipación de las elecciones, Gabriel Camuñas respondió diciendo que "AP opina que el partido del Gobierno va a tener un gran descalabro en Andalucía. Actualmente ser de UCD en Andalucía es una vergüenza. Seguramente Suárez dirá que Calvo Sotelo es el culpable y éste, al no tener una respuesta política, deberá optar o por un gobierno de coalición, bien con el PSOE o con AP, o por disolver las cámaras y convocar elecciones generales, que será lo más probable.

A causa de unas posibles elecciones anticipadas, se preguntó si AP tenía ya previsto algún plan de cara a las elecciones, a lo que Gabriel Camuñas afirmó que, aunque ya existe un programa para Galicia y otro para Andalucía, AP lleva trabajando

en las futuras elecciones desde hace un año, siendo el primer partido que ha comenzado tan pronto. El slogan que han defendido hasta el momento es "Trabajar por la mayoría natural", pero a partir de ahora y viendo los resultados, optarán por "Trabajar para tener un puesto de trabajo", ya que, según dijo Gabriel Camuñas, el partido de AP opina que un proceso de generación de ahorro trae consigo una inversión, ésta una creación de riqueza, con lo que se crean nuevos puestos de trabajo. "El programa nuestro —dijo— será más realista y explicaremos que el gobierno de UCD ha sido el causante de esta catástrofe".

Respecto al juicio del 23-F, se explicó que Manuel Fraga había salido en defensa del Rey, pero que respecto a los acusados, se encontraban a la espera del resultado de la justicia militar.

Por último, finalizó la rueda de prensa Francisco Tomey, comentando que la nueva sede se encontraba abierta a todos los militantes, simpatizantes y personas que quisieran realizar cualquier consulta, recordándonos que en la sede se dispone de una asesoría laboral y de temas municipales.

CONFERENCIA DE GABRIEL CAMUÑAS

Dentro de los actos que ayer tuvieron lugar con motivo de la inauguración de la nueva sede de Alianza Popular, a las ocho de la tarde se celebró una conferencia en un conocido hotel de nuestra ciudad. El dirigente, Gabriel Camuñas —vicepresidente de Alianza Popular— trató el tema "La tradición conservadora". Tras la presentación, realizada por el señor Cánovas del Castillo, procedió a analizar la historia del conservadurismo español, sobre la base de que todo país necesita saber cuáles son sus orígenes.

Tras distinguir entre las ideologías que son necesarias de las que él mismo calificó como "un lujo", afirmó que la conservadora es imprescindible hoy como en el pasado, al tiempo que glosaba la "limpia trayectoria democrática del conservadurismo en España".

SE VENDE
Renault-8. 95.000 Km.
Recién reparado. Razón:
Tl. 323012 de 9 a 10 de la noche.

deportes deportes deportes



Análisis de los partidos

1. CADIZ (25-5) — BETIS (29-1)

La rivalidad regional pasa a un segundo plano, dada la gran trascendencia que la victoria tiene para el conjunto amarillo. Este, en delicadísima posición, está respondiendo bien en el estadio Carranza y como el conjunto verdiblanco, pese a la calidad de su plantilla, está decepcionando, confío en que el Cádiz termine consiguiendo el triunfo. 1

2. GIJON (24-4) — AT. BILBAO (33+3)

En este encuentro, a pesar de la mejor clasificación de los visitantes, vaticino la victoria local. Me baso, fundamentalmente, en la importancia decisiva que los puntos tienen para el titular sportinguista, que saldrá responsabilizado y contará con el incondicional apoyo de sus simpatizantes. El Sporting, sobreponiéndose a sus propios nervios, debe vencer al Athletic. 1

3. CASTELLON (11-17) — OSASUNA (28-2)

Tranquilidad castellanense frente a necesidad osasunista. Los albinegros rozaron la sorpresa ante el Español y los rojillos cedieron un punto en Pamplona. El Castellón está capacitado para obtener su tercer triunfo casero, aunque Osasuna procurará quitarse los dos negativos, pues luego tiene que recibir al Barça y la Real y visitar al Racing y al Atleti. 1 X 2

4. BARCELONA (43+15) — ESPAÑOL (28-2)

Partido de la máxima catalana. El equipo blaugrana, fuertemente derrotado en Valencia, es favorito ante el equipo blanquiazul, vencedor "in extremis" del colista. El líder que ya derrotó a sus vecinos en la primera vuelta, debiera derrotarles, de nuevo, en el grandioso Nou Camp. Aunque seguramente venza por menor margen que en Sarriá. 1

5. SANTANDER (28,0) — VALENCIA (35+5)

Interesante choque adelantado al sábado veintisiete por ser televisado. El Racing pretenderá ratificar su meritisima campaña y el Valencia —perdidas otras opciones, casi ha asegurado un puesto europeo— confirmar su reciente éxito ante el conjunto barcelonista. Mayor tendencia al empate, aunque habrá que contar también con el triunfo montañés. X 1

6. REAL SOCIEDAD (38+10) — ZARAGOZA (32+2)

A priori los donostiarras tienen mayor probabilidad de victoria, pero teniendo en cuenta varias circunstancias: bache y ausencias en el actual campeón, su partido de vuelta en semifinal copera de tres días después y las aspiraciones clasificatorias de los zaragocistas, además del triunfo realista, vaticino la igualada. Por consiguiente a doble. 1 X

7. AT. MADRID (26-2) — HERCULES (25-3)

En este encuentro y en el siguiente, últimos programados de la División de Honor, se enfrentan entre sí equipos que llevan negativos y más o menos en peligro de descenso. De ahí, la enorme importancia de los puntos en disputa. Entre madrileños y alicantinos, preveo emoción e incertidumbre, con marcador final de apretado triunfo rojiblanco o empate. 1 X

8. SEVILLA (27-1) — VALLADOLID (27-3)

Segunda actuación consecutiva del Sevilla en su estadio. En la primera sumó los dos puntos y en esta inmediata frente al Valladolid —holgada victoria ante el otro equipo sevillano— sería lógico sumara dos más. 1

9. ALAVES (24-6) — CELTA (40+10)

Intereses contrapuestos para Alavés y Celta; este pugna por el ascenso y aquél por la permanencia. Los de Vitoria han ganado a todos sus últimos visitantes, pero fueron adversarios de menor entidad que los de Vigo. 2 X 1

10. BURGOS (33+5) — RAYO VALLECANO (30,0)

El cuadro burgalés recuperó un positivo en Oviedo y el cuadro rayista —siete goles a favor en los dos partidos precedentes— venció al Salamanca, tercer clasificado. Existe cierta rivalidad y no extrañaría que igualaran. Sin embargo, como acaso los de Vallecas estén ilusionados con jugar la final de la Copa del Rey, pronostico la victoria local. 1

11. LEVANTE (17-11) — OVIEDO (23-7)

El conjunto levantista es uno de los dos máximos candidatos al descenso, cuando todavía restan nueve jornadas para el término de la competición en la División de Plata. El conjunto ovetense, con siete negativos, tiene una salida propicia para reducirlos. Con algún temor a la mínima victoria valenciana o asturiana, me decido por las tablas. X

12. HUELVA (27-1) — MURCIA (35+7)

El club decano lleva una racha de siete encuentros sin conocer la derrota. El club murcianista, aunque con demasiados e inesperados apuros, sumó una nueva victoria la jornada pasada y hará cuanto pueda en ésta para puntuar en el Estadio Municipal. El empate me parece el signo más factible, pero no descarto el mínimo triunfo forastero. X 2

13. MALLORCA (31+3) — LINARES (26-2)

El equipo balear continúa sin perder en el Luis Sitjar, donde ha igualado en seis ocasiones. El equipo linarense, tras empatar en casa frente al Recreativo de Huelva, figura con dos negativos. Intentará borrarlos en el estadio mallorquín, siendo improbable que lo consiga. Arriesgo las tablas a muy pocos goles o ninguno. Séptimo y último fijo. X

14. GETAFE (15-13) — CORDOBA (25-3)

Hacia varias semanas que el club getafeño no entraba en quiniela. El animoso equipo azul, merecedor de mejor suerte, está afincado en la cola con demasiados negativos. El equipo cordobés, con menos tres, pretenderá puntuar en Las Margaritas, donde ya lo hicieron once de los catorce visitantes. A variante doble. X 2

COMENTARIO GENERAL

Siguiendo un orden correlativo en los breves comentarios que desde hace varias semanas se vienen realizando de cada uno de los "Principios del Quinielista" corresponde el del número seis —base normal o base mixta— pero queda aplazado para dentro de siete días. Comento hoy algo acerca de los varios extraños resultados producidos en la jornada veintisiete, cuyo ejemplo más singular fue el rotundo 4-0 del Almería al Celta. Escribo extraños a pesar de los ocho mil plenos, lo que aparentemente puede parecer contradictorio. Comprenderán que no es normal que viajando los tres gallitos de Primera —Barcelona, Real Sociedad y R. Madrid— y los cinco equipos mejor clasificados por entonces de Segunda —Málaga, Celta, Salamanca, Elche y Burgos— en los ocho partidos que intervinieron se produjeran sólo tres variantes, todas en forma de equis o empates, sin que saliera ningún dos, cuando eran previsibles tres o cuatro victorias forasteras. Una vez más ha quedado confirmado, que no siempre responden adecuadamente los equipos visitantes que deberían vencer. Recordarán que los clubs mencionados iban mejor situados que sus adversarios, seis de los cuales —Hércules, Atlético de Madrid, Valladolid,

Almería, Oviedo y Linares— figuraban en las últimas posiciones con negativos, teniendo puntuación positiva sólo Murcia y Sabadell, que recibieron a Salamanca y Málaga, dos de los tres máximos candidatos al ascenso. Partiendo de que cuando actúan fuera seis o siete favoritos —o incluso ocho como en la jornada veintisiete— lo más frecuente es que pierdan dos o tres y ganen otros tantos, resulta raro no que igualen tres, sino que no venza ninguno.

Quizás algunos aficionados estén en desacuerdo con lo anterior y basándose en la penuria de los premios de la jornada referida, piensen que todos los resultados de la misma fueron normales, opinión en parte cierta pero también discutible. ¿Por qué entonces tantísimos acertantes? Porque los triunfos caseros, es decir los unos, tienen muchísima fuerza para la inmensa mayoría de los quinielistas. Incluso en jornadas propicias a muchas variantes. De ahí, que ninguna de las tres equis, ni tampoco ninguno de los once unos estuvieran señalados con cotización alta. Los que observaran el gráfico correspondiente pudieron comprobarlo. Es un dato no sólo orientativo, sino también significativo.

Antonio HERRERO

JORNADA 30 28-3-82	PORCENTAJE		COTIZACION			RESUMEN	P. GLOBAL
	1	X	2	1	X		
1. CADIZ-BETIS	50	35	15	B	M	A XX	X
2. GIJON-AT. BILBAO	50	30	20	B	M	M XX	X
3. CASTELLON-OSASUNA	35	35	30	M	M	M XXX	XXX
4. BARCELONA-ESPAÑOL	70	20	10	B	M	A X	X
5. SANTANDER-VALENCIA	60	30	10	B	M	A XX	XX
6. R. SOCIEDAD-ZARAGOZA	70	20	10	B	M	A X	XX
7. AT. MADRID-HERCULES	60	30	10	B	M	A XX	XX
8. SEVILLA-VALLADOLID	70	20	10	B	M	A X	X
9. D. ALAVES-CELTA	25	50	25	M	B	M X	XXX
10. BURGOS-R. VALLECANO	65	25	10	B	M	A X	X
11. LEVANTE-OVIEDO	40	40	20	B	B	M XX	X
12. HUELVA-MURCIA	35	40	25	M	B	M XX	XX
13. MALLORCA-LINARES	65	25	10	B	M	A X	X
14. GETAFE-CORDOBA	20	60	20	M	B	M X	XX

EXPLICACION DE GRAFICOS

Porcentaje, cotización y resumen pretendo que reflejen los pronósticos de la forma más objetiva, razonable e imparcial. Son tres conceptos distintos pero relacionados entre sí. El porcentaje señala para cada uno de los tres signos unas probabilidades en tantos por cien. Para mayor simplificación, aquél se hace a partir del cinco y múltiplos de cinco. La cotización equivale al valor económico teórico dado a cada uno de los signos y estará siempre en relación inversa al porcentaje. Es decir, a menor porcentaje mayor cotización, y a mayor porcentaje menor cotización. La A marca signos de cotización alta equivalentes a porcentajes del cinco, diez y quince por cien; la M, referida a signos de cotización media, refleja los porcentajes del veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco por cien; y la B incluye los signos de cotización baja, o sea, aquellos que figuran con porcentajes del cuarenta por cien o más. El resumen comprende todos los signos con porcentajes del cuarenta por cien o superiores —por tanto, de cotización baja— y algunos signos de cotización media: los señalados con porcentajes del treinta y treinta y cinco por cien.

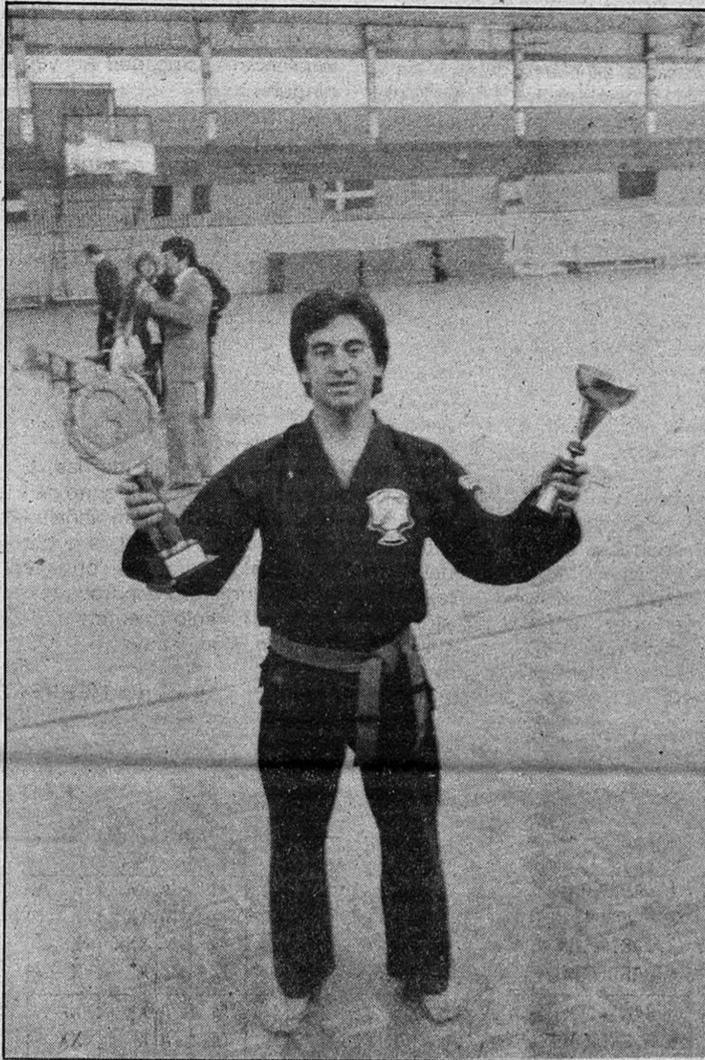
Se hace así para evitar que aquél incluya un excesivo número de signos. Si bien éste dependerá de la mayor o menor dificultad a priori de cada quiniela.

El pronóstico global, analizado por separado, es independiente de los tres conceptos anteriores y se compone de dos triples, cinco dobles y siete fijos. Para invertir mayores cantidades —las quinielas aunque influya el azar, tienen más de inversión que de juego— aquél podrá ampliarse rectificando los cinco dobles al signo restante y partiendo del mismo pronóstico global rotando cada uno de los siete fijos a los dos signos contrario.

deportes deportes deportes deportes

KEMPO: Gran papel en los campeonatos de España de Kempo, del gimnasio Noisan

Luis Domingo, campeón de España, y José M.^a Méndez, tercer clasificado



Se celebró el pasado fin de semana en el pabellón de baloncesto del INEF el primer encuentro nacional de Kempo. La representación alcarreña del gimnasio Noisan, no pudo obtener resultados más óptimos al conseguir un doble campeonato nacional.

En primer lugar se disputó el título de "formas", que son una serie de movimientos ofensivos y defensivos preestablecidos para oponerse a enemigos imaginarios. Las "formas", contienen pues, el abecedario completo de los movimientos de este arte marcial que es el Kempo. En esta modalidad, y en categoría femenina, las representantes madrileñas copiarían los tres primeros puestos. En la categoría masculina serían los alcarreños quienes se alzarán con el campeonato nacional por mediación de Luis A. Domingo, cinturón verde. Siendo José

María Méndez, también alcarreño y cinturón verde, el tercer clasificado.

A continuación se realizaron las pruebas de las técnicas de defensa personal, que son secuencias de defensa y ataque, basadas en la eficacia y la continuidad de sus movimientos. También en esta modalidad los alcarreños obtuvieron el campeonato nacional en la categoría masculina por mediación, nuevamente, de Luis A. Domingo.

Hay que destacar la actuación de Luis A. Domingo que consiguió, ni más ni menos que un doble campeonato nacional, lo cual unido al tercer puesto en "formas" de José María Méndez, significa un gran papel de estos alcarreños en estos campeonatos nacionales en los que dominaron dos de las tres modalidades en que se disputa, ya que en combate no acompañó la suerte y los alcarreños quedarían prontamente eliminados.

Tras el éxito obtenido en los campeonatos nacionales, es muy probable que los alcarreños acudan al campeonato de Europa que se celebrará próximamente en Inglaterra.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

BALONCESTO

Ganó el mejor

(94-68) Clara derrota del Azuqueca en terreno del Banco Pastor

A pesar de la abultada derrota cosechada frente al Banco Pastor, el Azuqueca no realizó un mal encuentro, y el tanteo final no refleja lo ocurrido en la cancha. Lo que sucedió verdaderamente, fue que el Azuqueca se dejó la piel en el partido, intentando por todos los medios contrarrestar su inferioridad de altura y juego, mediante una defensa individual que no abandonaría prácticamente en todo el encuentro salvo pequeñas ráfagas en que cambiaría a un sistema zonal. La defensa al hombre de los de Azuqueca hizo cometer algunos errores en los pases a los locales del Banco Pastor, que jugando en casa y serenando su juego se fue imponiendo poco a poco, adueñándose del ritmo del partido.

En los comienzos no sólo juega bien el Azuqueca, sino que domina claramente en el marcador, pero a partir del minuto trece cae en un bache de juego, precipitán-

dose sus hombres en el tiro, lo que aprovechó el Banco Pastor para adelantarse en el marcador por diecisiete puntos. El tiempo pedido por Maseda, en un intento de dar la vuelta a un encuentro que se pone cuesta arriba, no resulta, y a pesar de los cambios hechos en el sistema defensivo y ofensivo la primera mitad termina con un 30-48, ya prácticamente concluyente, que encarrilaba el encuentro a favor de los locales.

En el segundo período, el Azuqueca juega mucho mejor que en la primera parte, pero el dominio de altura se va imponiendo, y no puede ser contrarrestado. De todas formas la fuerte defensa del Azuqueca le lleva a cometer muchas faltas personales lo cual también influye en el rendimiento de los hombres, sin que por ello cesaran en su entusiasmo.

El Banco Pastor a base de un mortífero tiro a distancia y la veteranía de sus jugadores, alguno de los cuales procede de la 2.^a

y 3.^a División, mantiene las distancias en el marcador. Y a la postre estas fueron las mejores armas para que los locales ganaran el encuentro. Los del Azuqueca lo intentaron todo, cambiando en ocasiones de zona a individual, y viceversa, pero sólo consiguieron con ello despistar en algunos momentos a los locales, que realmente fueron superiores y merecieron la victoria. Ganó el mejor y fue el Banco Pastor.

Prácticamente el Azuqueca perdió en este encuentro todas sus aspiraciones de estar en la Tercera División, no obstante, a pesar de este mal desenlace final, hay que señalar la campaña que vienen haciendo los azudenses, que cuando menos acabarán esta fase de ascenso dejando alto su pabellón.

Azuqueca: Juan Antonio (6), Moya (-), Blas (2), Manolo (6), Rúa I (9), Marco (8), Rúa II (13), Martín (14), Calvo (1), Luis (9).

Se las vieron y desearon, pero

(56-53) Justa victoria del Caja frente al Gredos

En el segundo encuentro de la liguilla de clasificación, en el Polideportivo el Caja logró una justa y apurada victoria frente al Gredos, equipo que cuenta con las máximas probabilidades de quedar el mejor clasificado del grupo en el que se halla implicado el Caja.

La derrota ha significado un serio contratiempo para los hombres del Gredos que a buen seguro pensarían en el Caja como un rival batible. La verdad es que el Caja adolece de tranquilidad en sus acciones y los resultados no son todo lo holgados que

por diferencia de hombres debían de ser. Los rivales del Caja, normalmente, superan al Caja en edad y veteranía, pero los jugadores alcarreños son jóvenes y rápidos. Deberían ser más agresivos en defensa. Si emplearan estas armas, a buen seguro en estos momentos lucharían por puestos más elevados.

Aun así la misión específica de formar cantera y foguear a los juniors debe entenderse como el principal objetivo de este equipo que con el tiempo dará sus frutos. Y si mientras los resultados acompañasen, mejor que mejor.

La primera mitad del encuentro fue de dominio visitante y el Caja consintió demasiados tiros a media distancia, sin embargo, en la segunda a base de rápidos contraataques, y con el lógico desfundamiento de los rivales, más veteranos, el partido terminó en la balanza del Caja, que de esta forma suma cuatro puntos en la liguilla final del campeonato interprovincial.

Caja Provincial: José Ruiz (16), Salvador (3), Román (6), Oscar (7), Alberto (2), Loeches (4), Powys (8), Jiménez (10), Ruiz, Navarro.

La Junta Rectora del Patronato deberá pronunciarse

Póliza aseguradora por 125 millones para el Polideportivo

El Consejo de Gerencia del Patronato Deportivo Municipal acordó en una reunión, días pasados, someter al pleno de la Junta Rectora la firma con una entidad aseguradora, de una póliza de seguros para el Polideportivo que cubra los riesgos de incendio y explosión (cien millones), responsabilidad civil (veinticinco millones), robo y explotación.

El Consejo acordó la concesión de los siguientes trofeos: al cuerpo de bomberos por la festividad de su patrona, a la Federación Provincial de Tenis para el cam-

peonato provincial absoluto, al colegio San José para la celebración de su patrón.

Así mismo se acordó conceder subvenciones al Club de Ajedrez "Casino Principal", al Club Alcarreño de Montaña y al Círculo de Educación Permanente de Adultos.

También se acordó agradecer a las federaciones de Baloncesto y de Tenis el material donado para las escuelas deportivas municipales de estos dos deportes, y acceder a las peticiones formuladas por la Delegación de Fútbol-Sala y la Federación Alcarreña de

Baloncesto de utilización gratuita del Polideportivo. En el primero de los casos, la solicitud se hizo para la celebración de una jornada en favor de la campaña contra el hambre, y en el segundo de los casos para organizar entre el 5 y el 9 de mayo el XIII Campeonato de España junior de Baloncesto.

En el turno de ruegos y preguntas se informó de la petición realizada por la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo de iniciar entrenamientos de lanzamientos de salvavidas y de embarcación en la piscina olímpica, a lo cual el Consejo dio su conformidad.

región

región

región

región

CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD

“Ya tenemos universidad” (II)

La suerte estaba echada. Las sucesivas votaciones habían arrojado una mayoría que presagiaba una explicación de voto favorable. La diputada comunista y catalana, Eulalia Vintró (una de las mejores cabezas de la cámara y perdonémosen la calificación pero es de justicia), tomaba la palabra para señalar, de entrada “que su grupo parlamentario ha votado a favor del primer apartado del artículo primero por el que se crea la universidad CM y se ha abstenido en el resto por entender, que después de un tiempo largo, efectivamente, de presentación y tramitación de esta Ley, el resultado del proyecto no cumple los requisitos para crear una universidad en la región castellano-manchega”.

En realidad —prosiguió E. Vintró—, señorías, lo que hemos aprobado es si una región, la castellano-manchega, tendrá o no universidad.

Denunció que ella en ponencia y comisión desconocía los estudios pertinentes (presupuestarios, científicos) que según el señor Camacho, ya habían comenzado González Seara, Otero Navas, Iñigo Cavero y ahora ya disponía de ellos, el actual titular, Mayor Zaragoza. Discrepó de la formulación transaccional, según la cual, el ministro del ramo realice la ubicación definitiva; “y espero que con buen criterio, pero nada me permite hoy asegurar que el criterio del señor ministro vaya a tener nada que ver con una racionalidad, porque en todo caso, a nosotros, no se nos han facilitado los temas. Esto, señorías, no es serio. Esta Cámara no puede aprobar leyes sin saber lo que se aprueba. Esta Cámara no puede estar sometida a las presiones electorales provocadas por promesas hechas en la convocatoria de elecciones 79 y que ahora, ante la inminencia de unas nuevas, hay que aparecer ante el electorado con la realización de las promesas”.

La portavoz comunista, en temas educativos, prosiguió: “Yo les digo a los señores de la región C-M, que lo que hoy se ha aprobado aquí, no es la creación de una universidad; hoy lo que aquí se ha aprobado se remite al Ministerio, para que diga dónde se van a ubicar los centros y me gustaría equivocarme mucho, pero se van a distribuir por todas las capitales, como decía el señor Díaz Pinés, y lo que resulta es una serie de academias profesionales pero no se va a crear una auténtica universidad. Porque si había una voluntad de crear la UCM nada impedía que se hubieran facilitado los medios técnicos; se hubieran dado a conocer las necesidades y nada impedía que existiera un «campus» único o, como máximo, dividido, en dos ciudades”.

“Ahora —concluyó E. Vintró—, tendremos un centro en Cuenca, otro en Albacete, otro en Guadalajara, etc..., y vamos a condenar a los alumnos de estas ciudades a estudiar aquello que se imparte en ellas, porque no vamos a tener tampoco un mecanismo que permita que los estudiantes se desplacen, porque los sistemas de compensación

económica a aquellas personas que no tienen medio, no están lo suficientemente garantizados”. “Creo que hemos desaprovechado una nueva ocasión. Creo que esta Cámara ha obrado con irresponsabilidades”.

NUEVA VOTACION

No vamos a poner un solo adjetivo, al parlamento de la portavoz comunista. Nuestro relato lineal, obliga a seguir contando lo que pasó: Landelino Lavilla Alsina, dicit: “Un momento. Habíamos postpuesto para votar después del articulado, la exposición de motivos”.

(Véase anterior entrega donde se explica al inicio de la proposición la exposición de motivos que animan la creación de la UCM: “solidaridad interregional, desequilibrios culturales y económicos —una región desertizada culturalmente—, lo que imposibilita un desarrollo armónico por la ausencia de titulados y profesionales, amén de ser la única comunidad sin centro universitario autónomo”).

Se somete a votación con el siguiente resultado: 307 votos a favor; 179 favorables; 102 negativos y 26 abstenciones.

Nota del transcriptor: No deja de ser paradójico el resultado. Landelino Lavilla, concedía la voz al diputado socialista Fuentes Lázaro. Jesús Fuentes Lázaro es diputado del PSOE por Toledo.

ABRIR LA PUERTA A LA CORDURA

El diputado toledano comenzó afirmando su satisfacción por el resultado final. El PSOE votó afirmativamente tanto el articulado como a la enmienda transaccional porque —se justificó— parece que se abre una puerta a la cordura y a la racionalidad”. Recordó anteriores intervenciones de su grupo: “Que sea el Gobierno quien gobierne; que sea el Gobierno el que con esos estudios —que yo dudo que existan— asuma la responsabilidad de distribuir las facultades con criterios de racionalidad”.

Confesó que la enmienda transaccional había sido ofertada por su grupo, pero mucho más completa. Incluía que esa responsabilidad recayera en el Gobierno, no en el ministro de Educación y que se consultara, previamente, a los sectores afectados.

Prosiguió de esta guisa: “Todos los que somos de la región C-M, hemos vivido durante estos días, las continuas presiones que, desde todos los medios, han llegado desde un sentido u otro. Todos han intentado defender intereses localistas por encima de los regionales y por encima de los que pueden afectar a todo el sistema universitario”.

Admitió que habían votado sí, porque “entendemos que, al final, ha primado la responsabilidad”. No entró en una valoración sobre lo aprobado. “Va-

mos a esperar”, dijo. Terminó así: “Que nadie se apunte los tantos. Nosotros hemos cumplido nuestra parte. Lamentamos que el Gobierno preautonómico no se haya dejado oír. El Gobierno regional —añadió— tenía la obligación de opinar como tenía la obligación de consultar a las partes interesadas, para que esta región se vaya consolidando cada día y no primen los intereses localistas sobre los del Estado. Nada más”.

VUELVE AL ESTRADO DIAZ PINES

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario de Coalición Democrática y para explicación de voto, tiene la palabra el señor Díaz Pinés.

“Nuestro voto ha sido positivo, salvo a la parte inicial y votación última de la exposi-

terminar solicitando del ministro que conteste a su pregunta —unos días después— sobre la financiación de la nueva universidad regional.

LA SORPRESA, LA EXPECTACION Y LA ESPERANZA

Concedida la palabra por la presidencia, Blas CAMACHO ZANCADA, prometió ser breve para explicar el voto positivo de su grupo centrista, “entre la sorpresa, la expectación y la esperanza, naturalmente”.

“La sorpresa —dijo el presidente regional ucedeo— porque he oído hablar al representante del grupo socialista de que la enmienda era de ellos; he oído hablar al representante de CD, de que era de ellos y, efectivamente el Grupo Comunista, no ha hecho suya la enmienda, aunque ha votado

y, como usted muy bien sabe, las elecciones fueron el primero de marzo de ese año. No hicimos electoralismo en aquella campaña ni pensamos hacerlo en el 83.”

“Es importante —relataba ante sus señorías Blas Camacho—, la intervención del Gobierno preautonómico, mayoritario en el Consejo Ejecutivo y en la Junta. Ahí se ha decidido en varias ocasiones cuál sería o debería ser la distribución. Lo que si nos parece peligroso es el abrir una dinámica de tipo asambleario, para abrir una especie de votación popular para decidir el destino de las facultades. Por eso creemos, que el Gobierno de la nación es quien debe tomar la decisión última.”

El portavoz de UCD, se dirigió de nuevo a la representación comunista y a su homóloga en la comisión de Educación: “Nos gustaría ser como Cataluña, al menos en su nivel de vida, porque desde luego no andaríamos en la situación que nos encontramos... Sentar todo en un campus entrañaría una contestación en las otras provincias (no sé si esto sucede de las otras tres, respecto a Barcelona) pero, además, condenaríamos a que aquellas familias sin medios económicos no pudieran disponer precisamente de las facultades o centros que se les pudieran aproximar a la provincia donde estuvieran radicados. Y no creo que un «campus único» fuese conveniente, porque hay estudios y avances modernos en el sentido de la dispersión de facultades”.

LA BOMBA “MAYOR”

En apenas un minuto y medio, el titular de Educación, Mayor Zaragoza, armó la “tremolina” entre la oposición. Toda la tarde hablando de estudios, de un mes de plazo, y Mayor Zaragoza, ante la expectación, inició sus palabras. Las transcribimos textualmente del diario de sesiones:

presidente, únicamente para indicar que el Ministerio de Educación y Ciencia dispone, efectivamente, de los estudios relativos a la creación de esta universidad castellano-manchega. Este estudio comprende, como es lógico, las características socioeconómicas, la estructura educativa en sus distintos niveles, la demanda que existe, así como una estimación tanto de los gastos corrientes distribuidos en remuneraciones de personal profesorado o personal no docente y gastos de funcionamiento, así como inversiones.

Es en virtud de estos estudios que el Ministerio se propone elevar a acuerdo del Consejo de Ministros la siguiente distribución de facultades, escuelas técnicas superiores y escuelas universitarias cuya implantación tendrá lugar precisamente en virtud de lo que establece el artículo tercero de esta Ley y, desde luego, sin perjuicio de la ordenación general de la enseñanza superior.”

Antonio REGALADO y Juan Antonio POLO

DISTRIBUCION MINISTERIAL

SEDE	DEPARTAMENTOS
Albacete	Facultad de Derecho. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales.
Ciudad Real	Facultades de Ciencias y de Medicina. Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos.
Cuenca	Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, de Farmacia, Derecho (mediante incorporación de las enseñanzas actualmente cursadas en el Colegio Mayor). Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Forestales, Informática y de Idiomas.
Guadalajara	Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Industriales y de Obras Públicas.
Toledo	Facultad de Filosofía y Letras.

ción de motivos porque, quizás, no se ha caído en la incoherencia de algunos planteamientos de esa exposición”.

“Señores, la ubicación no era lo importante... hemos dejado fuera que la propia comisión gestora pueda intervenir desde la objetividad... hemos dejado fuera a la Junta de Comunidades... y lo hemos hecho así por el expreso deseo del partido mayoritario que rige los destinos de la región. Flaco servicio a una tierra necesitada de darle una ilusión regionalista... hemos evitado hablar de sectores —al igual que en la LAU— como las centrales sindicales, las agrupaciones empresariales o las asociaciones de Padres de Alumnos... no digamos nada de las profesionales, económicas, etc.”

“Nuestra actitud ha sido constructiva, máxime cuando se han aducido en esta tarde «motivos de Estado».”

“También quiero decir —prosiguió el portavoz aliancista—, que los estudios, señor ministro, no existen; no al menos hasta hace diez días. ¿Van a estar en ese mes, en esos 30 días, tras la publicación en el BOE? Confío en que sí.”

Argumentó que la enmienda transaccional era “suya” para

la primera parte y no la segunda.”

Blas, matiza: “Es una enmienda que, naturalmente, puede ser de todos, pero la redacta UCD, la presenta UCD y UCD tenía la mayoría de los votos en la Cámara en el momento de votarse. Entonces, alguna parte importante tendrá nuestro grupo que ha dejado en manos del Gobierno la distribución y no del ministro de Educación y Ciencia como ha dicho el señor Fuentes”.

Más tarde, aclaraba: “Los grupos Socialista y Comunista no nos han presentado nunca, desde hace dos años y medio, una alternativa a la distribución de facultades, ni en esta Cámara, ni fuera de ella. En los debates provinciales o regionales nunca han llevado nada concreto, que hubiera podido identificar cómo hubieran hecho los señores socialistas la Universidad de Castilla-La Mancha, de haber estado en el Gobierno o de haber sido el partido que sostuviera al Gobierno”.

Luego, se dirigió a la señora Vintró:

“No ha sido este un momento electoralista. Esta proposición —recordó— se presentó el 27 de septiembre/79



región

región

región

región

En la mañana de ayer se celebró una rueda de prensa en el hotel Pax con el objeto de presentar a los medios de información de Guadalajara la "Guía Eléctrica de Castilla-La Mancha" publicada por ADAE. El acto estuvo presidido por el consejero de Asuntos Económicos, Industria y Energía de la Junta de Comunidades castellano-manchega, Agustín de Grandes, así como por el director provincial de Industria, Jesús Remón Camacho, el director de la zona centro de ADAE, Luis Gómez Centurión, y el inspector de Servicios del Ministerio de Industria y Energía, Virgilio Soria.

Tomó la palabra en primer lugar, el señor Gómez Centurión, quien resaltó la importancia de esta Guía Eléctrica de la región castellano-manchega, pues, según sus palabras, la mencionada publicación responde a las necesidades de los usuarios, en cuanto a la prestación de servicios se refiere. A continuación el director de la zona centro de la Asociación de Aplicaciones de la Electricidad señaló brevemente el contenido de la Guía Eléctrica, que se inicia con una exposición resumida de los objetivos de ADAE, enfocados al servicio de los usuarios de energía eléctrica. Posteriormente, se hace una relación de las agencias comerciales de las compañías eléctricas, así como de una serie de consejos prácticos en torno al manejo de la electricidad en el hogar. La publicación finaliza con la nominación de los servicios de asistencia técnica de aparatos electrodomésticos y un directorio de los instaladores electricistas de cada provincia componente del ente preautonómico de Castilla-La Mancha.

EL INTRUSISMO EN EL SECTOR, GRAVE PROBLEMA

En relación con este último apartado, el señor Gómez Centurión resaltó la trascendencia del mismo, pues es una forma de luchar contra el intrusismo existente en el sector, que es uno de los problemas más acuciantes con que actualmente se enfrentan los instaladores electricistas autorizados por el Ministerio de Industria. Por último, Luis Gómez Centurión finalizó su intervención señalando el hecho de que aunque no se ha realizado una tirada excesiva de la Guía Eléctrica, ésta va a ser distribuida a las Cámaras de Comercio de la región, a las Confederaciones de Empresarios, asociaciones de amas de casa, empresas eléctricas, Departamento de Asuntos

Ayer fue presentada a los medios de comunicación de Guadalajara

Guía eléctrica de Castilla-La Mancha

Económicos, Industria y Energía de la Junta de Comunidades, etc...

Seguidamente, tomó la palabra Agustín de Grandes, quien agradeció la iniciativa de ADAE, ya que la primera guía de este tipo es la correspondiente a Castilla-La Mancha. Posteriormente, señaló que esta publicación es un paso importante para que la gen-

FUTURO DE LA ENERGIA SOLAR

Una vez finalizado el acto de presentación de la Guía Eléctrica de Castilla-La Mancha, se sucedieron diversas preguntas de los informadores allí presentes. Sobre la actual situación de la energía solar en nuestro país, y las posibles posibilidades que es-

de Asuntos Económicos, Industria y Energía de la Junta de Comunidades, se trató sobre la energía solar, eólica, etc... A este simposium asistió el profesor Salam, el cual señaló que ante la posibilidad de que a los países árabes se les agoten sus recursos petrolíferos, éstos llevan mucho tiempo investigando las aplicaciones de la energía solar, y dado precisamente que estos países poseen un número considerable de horas de sol, no tendrían excesivos problemas en cuanto a la potenciación de esta forma de energía.

Por otra parte, la presidenta de Amas de Casa de Guadalajara, puso de relieve la importancia que tiene la publicación de esta guía, ya que al poseer la misma una completa relación de los instaladores profesionales, se evitarán así el intrusismo que de forma continuada ha venido padeciendo este sector.

A la presentación de esta Guía Eléctrica de Castilla-La Mancha, asistieron, además de las personas mencionadas en un principio, representantes de los colegios profesionales de Ingenieros Industriales, Ingenieros Técnicos Industriales, Arquitectos, Aparejadores, Ingenieros de Minas, así como miembros de Unión Eléctrica, Hidroeléctrica Española, y de las empresas distribuidoras "Mercedes" de Mondejar, y Francisco Sánchez de Aranzueque, estando igualmente presente en el mencionado acto, el secretario de la Cámara de Comercio, Fernando González Galvez.



te de nuestra región tenga en su poder un documento válido, con el objeto de conocer a los profesionales de la electricidad, así como el manejo adecuado de las instalaciones, de cara a la consecución de un factor tan importante para nuestra economía nacional como es el ahorro de energía.

Agustín de Grandes felicitó a los promotores de esta guía a la que debe darse la publicidad necesaria. En relación con su Departamento, manifestó, que su Consejería haría todo lo posible por dar la máxima información al respecto, expresando su deseo de que esta idea se extienda lo más pronto posible al resto de los entes preautonómicos, pues estas pequeñas cosas, adquieren posteriormente una gran magnitud, pues ofrecer a todos los ciudadanos una información exhaustiva sobre este particular, es muy importante, señaló el consejero de Asuntos Económicos, Industria y Energía de la Junta.

ta ofrece en un futuro próximo, Luis Gómez Centurión manifestó que ADAE se preocupa de forma particular sobre este tema, y como prueba de ello el próximo mes de septiembre se va a celebrar una feria sobre la energía solar, patrocinada por ADAE. En cuanto a su porvenir, el representante de esta asociación señaló que los países más optimistas, como EEUU, opinan que para el año 2000, tan sólo un 5 por 100 de la energía consumida será solar, por lo que ante estas perspectivas España no puede pensar en este tipo de energía como una panacea, sino más bien como algo complementario. Por otra parte, continuó diciendo el señor Gómez Centurión, aunque el sol es gratis, las instalaciones que conlleva el aprovechamiento de la energía solar, son realmente caras.

Sobre este particular, Agustín de Grandes, manifestó que en el pasado simposium sobre la energía celebrado en Sigüenza, organizado por el departamento

Es preciso señalar, en relación con la publicación de este documento, que la Guía Eléctrica de Castilla-La Mancha, editada por ADAE, ha sido concebida para proporcionar a los usuarios de la energía eléctrica un medio que les facilite sus relaciones con la industria eléctrica y también una ayuda para utilizar, de forma racional, la electricidad. Dada la importancia que actualmente tiene para el país, el ahorro de la energía, en base al elevadísimo coste que supone para España las importaciones de crudos, la Guía contiene una serie de consejos prácticos sobre la utilización de la electricidad en el hogar, con el objeto de promover un uso racional de la energía, además de los apartados mencionados anteriormente, relacionados con los servicios de asistencia técnica, directorio de instaladores, etc... Según manifestó ADAE en un comunicado, con la Guía Eléctrica castellano-manchega se espera contribuir a establecer una mejor comunicación entre los consumidores y la industria eléctrica.

En este sentido, cabe señalar que este es el objetivo primordial de la Asociación de Aplicaciones de la Electricidad, que se manifiesta a través de conferencias, publicaciones, cursos, etc., dirigidos a todos los profesionales implicados directa o indirectamente en este aspecto, así como al público en general, como por ejemplo amas de casa, e incluso a los niños, mediante charlas en los colegios, para aleccionarles en torno al buen uso de la electricidad.

Finalmente hay que señalar que la calidad en las instalaciones, mejora en el funcionamiento de los aparatos eléctricos, y el manejo racional de la energía que permita su mejor aprovechamiento, han sido los factores más importantes en la labor llevada a cabo por ADAE.

DIEZ VILLAHOZ
Foto: ROMO

Hoy, reunión en el Ministerio de Agricultura, de los titulares regionales del ramo

Se tratará la problemática global del sector

En la mañana de hoy tendrá lugar en la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación una reunión entre el titular del mismo, José Luis Alvarez, y el consejero del Departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades, Leopoldo Sepúlveda. A la misma asistirán igualmente los titulares del mencionado Departamento, de otras regiones del país.

En esta sesión de trabajo se abordará de forma global la problemática del sector, así como la coordinación de los departamentos de las comunidades autónomas con los servicios centrales del Ministerio de Agricultura, y el calendario de transferencias, tratándose asimismo la actual situación de las Cámaras Agrarias.

Reunión del Comité Ejecutivo de la Junta de Comunidades

Se tomaron medidas para luchar contra el desempleo

El Comité Ejecutivo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se reunió el pasado día 22 en sesión que se prolongaría desde las 17 hasta las 21 horas, bajo la presidencia de Gonzalo Payo.

Entre los aspectos tratados figuran el examen definitivo del Plan Económico Regional dentro de cuyo plan de inversiones se decidió crear una ponencia que estudie una proposición de medidas para luchar contra el de-

empleo en Castilla-La Mancha. Esta la componen los titulares de Administración Territorial, Agricultura, Obras Públicas y Urbanismo y Trabajo.

Por otra parte el Consejo analizó la reciente aprobación por el Congreso de la Universidad castellano-manchega.

En el capítulo de nombramientos hay que señalar el de Rafael Hernández Cañizares como director general de Administración Local del Departamento de Ad-

ministración Territorial.

El próximo 14 de abril visitará la sede de la Presidencia una comisión de parlamentarios austriacos y con tal motivo tendrá lugar una sesión de trabajo con los miembros del Consejo Ejecutivo regional.

Asimismo se llevó a cabo la elaboración del orden del día del pleno de la Junta de Comunidades, que se celebrará el próximo 19 de abril.

LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

NECESITA

UN LICENCIADO EN DERECHO para ocupar la plaza de técnico en el Departamento de Administración Territorial con sede en Ciudad Real, Plaza de la Provincia n.º 3.

REQUISITOS:

Especialista en materia de régimen local.
Jornada de trabajo: De 9 h. a 14 h. y de 17 h. a 19 h.
Plazo de presentación de instancias y curriculum: Hasta el 1 de abril del 82.

nacional nacional nacional nacional

Funerales por los inspectores asesinados en Sestao

Calvo Sotelo no quiso hacer declaraciones

A las 11.30 de la mañana de ayer finalizó el funeral de cuerpo presente por los inspectores del Cuerpo Superior de Policía, Alfonso Maside Bouzo y Agustín Martínez Pérez, asesinados el lunes en Sestao. Al funeral asistió el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, el lendakari, Carlos Garaicoechea, el ministro de Justicia, Pío Cabanillas, el consejero del Interior del Gobierno vasco, Luis María Retolaza, el diputado general de Vizcaya, José María Macua, y dirigentes de partidos políticos.

Tras el funeral en la Jefatura General de Policía de Bilbao, acudieron a la iglesia de El Carmen con el fin de rendir un homenaje. A la salida del templo se produjeron algunos incidentes al increpar un reducido grupo de personas al presidente del Gobierno y al lendakari.

Los cuerpos de las víctimas serían trasladados a la Bañeza y a Orense en donde las víctimas eran naturales.

Entre tanto, las personalidades asistentes al funeral se dirigieron a visitar a los heridos en el atentado que están ingresados en los hospitales de Basurto y Cruces.

“NO HE VENIDO A HACER DECLARACIONES”

El presidente del Gobierno durante toda su estancia en Bilbao no hizo ninguna declaración y sólo dijo: “No he venido a hacer declaraciones sino a rendir homenaje a las víctimas”.

Después de asistir a los funerales y de visitar a los heridos, el presidente del Gobierno regresó por vía aérea, poco antes de las dos de la tarde, a Madrid.

El ministro de Justicia, Pío Cabanillas, que acompañó en el viaje al presidente del Gobierno manifestó que había asistido junto al presidente a un acto que “intenta compensar la irracionalidad de este comportamiento incomprensible”.

En relación con las posibles consecuencias que este atentado pudiera tener señaló el ministro de Justicia que “puede ser el comienzo de algo” sin hacer más precisiones.

COMUNICADO DE ETA MILITAR

ETA militar reivindicaba el atentado que se produjo el pasado día 15 en la localidad de Rentería y en el que fue víctima mortal el cabo de la Guardia Civil, Modesto Martí Sánchez. En el mismo comunicado que recoge el diario “Eguin”, ETA militar se responsabiliza, también de las voladuras

con explosivos efectuadas el día 11 en Pamplona contra los edificios de la Delegación de Industria, Casa de la Juventud, Jefatura de Tráfico y Casa del Deporte. Estas últimas acciones enmarcan dentro de una llamada “campaña de denuncia” ante la firma del mejoramiento del fuero navarro.

El comunicado de la organización terrorista se refiere también a la postura del Gobierno vasco ante el conflicto planteado días pasados en los euskaltegus y finalmente termina desmintiendo cualquier vinculación de ETA militar con el ametrallamiento de Maigorri, que costó la vida a un gendarme francés y heridas muy graves a otro.

NUOVA DETENCION EN EL PAIS VASCO

En el día de ayer se efectuó una nueva detención en Guipúzcoa. En su domicilio de Amarra-Berri, de San Sebastián ha sido detenido un médico del ambulatorio de dicho barrio donostiarra quien fue trasladado a las dependencias de la comisaría de San Sebastián donde permanecía incomunicado al haberle sido aplicada la ley antiterrorista.

Por otra parte, según manifestaron familiares Esteban Murutagoyena, médico detenido hace una semana en Oyarzun, ha sido trasladado a la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid, donde al parecer podrían también encontrarse los hermanos Francisco y Vicente Ibaguren detenidos días pasados en Guipúzcoa. Francisco y Vicente Ibaguren son hermanos del presunto miembro de ETA militar Carlos Ibaguren, alias el “Nervio”.

NOTA EL MANDO UNICO ANTITERRORISTA

Por otra parte, y en relación con la posible vinculación con ETA de una policía foral, el jefe de la Policía Foral de Navarra ha manifestado que cambiará en breve los turnos y horario de los miembros del citado cuerpo ante la nota del Mando Unico Antiterrorista en la que se afirma que el policía foral, Javier Martínez Nogales, cuyo paradero se desconoce, desde el pasado día 17, puede estar presuntamente relacionado con ETA militar.

Esta posible relación del policía foral con ETA ha causado gran sorpresa entre sus compañeros dado que su comportamiento no indicó en ningún momento, que pudiera estar relacionado con la organización terrorista.

Tierno o la transmutación mágica de Madrid

El alcalde de la villa, Enrique Tierno Galván, ha sorprendido a los madrileños, una vez más, con la proclama que hizo presentar el nuevo Plan General de Madrid, en el cuartel de Conde Duque recientemente restaurado. El llamado “viejo profesor” explicó los objetivos que se persiguen con la nueva redacción de la futura ordenación urbana de la ciudad en base a una sorprendente e interesante disquisición sobre lo antiguo y lo viejo. Según el edil, se pretende realizar una “transmutación casi mágica”, conseguir que “la ciudad conserve su antigüedad, y para ello hay que terminar con su vejez”. Estos términos, aunque puedan inducir a confusión, no son iguales, sino que, por el contrario, son opuestos, porque sería bueno morirse antiguo, pero malo morir de viejo. Y es que, el señor Tierno, que se declara un fiel creyente del progreso por serlo de la

“perfectividad”, aboga por un progreso “recubierto por la cáscara de lo antiguo”.

Para que no digan que los políticos se lo guisan y se lo comen todo ellos solitos, Enrique Tierno ha hecho una llamada a la participación popular, porque “el gozo de ser es el de participar”, y ha pedido la crítica, las sugerencias y alegaciones, como la mejor vía de transformar las cosas.

Tras desear que Madrid se convierta en una ciudad donde el hombre se encuentre a sí mismo, el alcalde ha dicho que “el paternalismo es una actitud caduca y desfasada” y animó a los “moradores” de la villa a que entre todos se hagan las cosas de la mejor forma posible.

El nuevo Plan General, surgido a partir de la revisión del que ha regido Madrid desde el año 1963, establecerá las normas básicas, que después habrán de ser desarrolladas para que la ciudad

pueda ser lo más agradable posible para quien vive en ella, dicho de otro modo, intentará “recuperar Madrid” para el madrileño según el lema que reza la campaña de publicidad. Estos proyectos se traducirán en una inversión anual de 75.000 millones de pesetas, de los que 54.000 correrán a cargo del Estado y 21.000 del Ayuntamiento.

Los madrileños, o mejor dicho los residentes en Madrid, porque de aquellos casi no quedan, vamos a estar de enhorabuena de cumplirse el ambicioso proyecto. Lo malo de estas cosas es que los proyectos suelen estar condenados a quedarse con frecuencia en eso, en proyectos. De cualquier forma, recuperar Madrid es un objetivo que hace tiempo está en la mente de todos y que va a redundar en beneficio general.

Carmen VELA

Temas de hoy

• **DECLARACIONES DE FELIPE GONZALEZ A RADIO NACIONAL.** En relación con el atentado ocurrido en Sestao, Felipe González manifestaba ayer a Radio Nacional que el aislamiento de los terroristas es absolutamente clave para la solución final.

Respecto a la colaboración con Francia, y en el caso de que fuera, precisó, presidente de Gobierno Felipe González, dijo que tanto en el caso de que lo fuera como en su papel de oposición, “también ha tenido algunas conversaciones con las autoridades francesas para que la cooperación se incremente al máximo. Realmente —dijo— desde que ha llegado la izquierda al poder en Francia, ha disminuido bastante la presión terrorista en España. Yo creo que hay que mantener esa cooperación y ese contacto, ya que la cooperación internacional es fundamental para eliminar la lacra de la violencia terrorista”.

Posteriormente, el líder socialista se refirió a los grandes problemas españoles. “Creo que la democracia —señaló— tiene que superar dos grandes retos que hoy tiene planteados, el reto del paro y el reto de la violencia, en definitiva, tiene que establecerse sobre unas normas de una mayor justicia, desde un punto de vista social, y sobre unas normas de una mayor tolerancia y capacidad de convivencia”.

En relación con las nacionalizaciones dijo “en Francia De Gaulle nacionalizó la banca hasta el 80 por 100, en Alemania las nacionalizaciones las produjo fundamentalmente Adenauer, en Italia la Democracia Cristiana, por consiguiente cualquiera que diga que no va a nacionalizar nunca nada, está mintiendo, lo que yo creo es que no está entre las prioridades y ya he explicado el porqué muchas veces”.

• **DECLARACIONES DEL EX PRESIDENTE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.** El señor Hernández Gil, ex presidente de las Cortes Españolas que intervino ayer en La Coruña en un ciclo sobre la transición y las alternativas políticas para España, manifestaba que está convencido de

que nuestro país va hacia donde lo conduzca la democracia, señaló que en la transición ha habido un hilo de comunicación entre el sistema anterior y el resultante basado en la paz, la comprensión y el entendimiento, con la cooperación de las diversas fuerzas políticas que no ha dado un régimen corregido o modernizado sino un nuevo y basado en la reforma. En este proceso para el profesor Hernández Gil, ha sido básica la figura del Rey a quien definió sobre todo como un demócrata.

Para el ex presidente del Parlamento español, la campaña de apoyo al Rey y en concreto la anunciada por la Junta de Andalucía, es válida pero no necesaria porque ya es evidente entre todas.

• **NO SE RETIRARA LA LEY DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA.** El ministro de Educación, Federico Mayor Zaragoza, negó ayer que vaya a retirarse la Ley de Autonomía Universitaria, seguidamente el ministro se reunió con el grupo parlamentario centrista para considerar el futuro de este conflictivo proyecto de ley.

En la reunión de la junta de portavoces del Congreso se produjo ayer un fuerte debate a propósito de la inclusión o no de la LAU en el pleno del día 30 de marzo. Por votación se acordó remitir la inclusión de la ley al 20 de abril, fecha por la que votaron a favor los vascos, los catalanes, la UCD y Coalición Democrática y a favor de que se debatiera el día 30, los socialistas, comunistas y andalucistas.

También en relación con este tema, Alfonso Guerra tras la reunión del grupo parlamentario socialista manifestaba que Calvo Sotelo quiere retirar la LAU del parlamento “pero no se atreve y el retrasarla es una forma de retirarla”.

• **ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.** El pleno del Congreso se inició con la explicación del presidente, Landelino Lavilla, sobre las modificaciones que había sufrido el orden del día: dos dictámenes de las comisiones de Hacienda y Agricultura aplazados hasta la semana próxima y

una proposición de ley sustituida por otra.

Posteriormente, se inició la votación de las enmiendas del senado al proyecto de ley de integración social de los minusválidos. De todas ellas un 70 por 100 prosperaron mientras las restantes han sido rechazadas volviéndose al texto que en su día aprobó el Congreso.

Posteriormente se pasó a la explicación de voto y al dictamen de medidas de reconversión industrial que quedó pendiente en la última sesión de la semana anterior.

• **PLENO DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO.** Ayer tuvo lugar el acto de investidura del primer presidente de la Junta General del Principado de Asturias.

A lo largo del día los diferentes candidatos expusieron sus respectivos programas. Por la mañana lo hizo el candidato del partido comunista de Asturias, Gerardo Iglesias, discurso que duró dos horas y cinco minutos. A primeras horas de la tarde intervino el candidato de UCD, Emilio García Pumaino y, posteriormente, lo haría el candidato del PSOE, Rafael Fernández.

• **RESTAURACION DE VARIOS CUADROS DE EL GRECO.** La ministra de Cultura, Soledad Becerril y el director general de Bellas Artes, Javier Tussell, visitaron ayer los trabajos de restauración de algunos cuadros de El Greco que quedaron deteriorados en la Guerra Civil y que serán expuestos a primeros del próximo mes de abril en Toledo y en Madrid. Entre los cuadros que se están restaurando cabe destacar “La Trinidad”, “La sagrada familia” y “La Virgen con don Alonso de Villegas”.

Gran Bretaña y España discutieron brevemente el asunto de Gibraltar en Bruselas según fuentes diplomáticas belgas. El ministro de Asuntos Exteriores español, José Pedro Pérez Llorca y su colega británico han acordado las modalidades de un encuentro sobre Gibraltar previsto para el día 21 de abril próximo en Portugal.

Creaciones

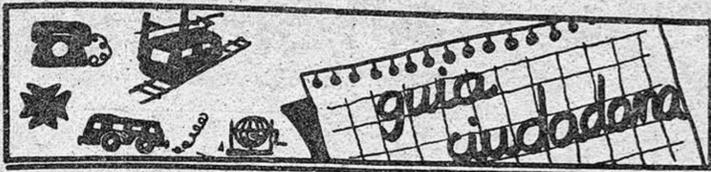
ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA



PROGRAMACIONES

Miércoles, 24 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste Programación de cobertura regional.
15.00 Tele 1
15.35 En tiempo de sobremesa "Café de redacción"
16.05 Nanny.
17.00 Despedida y cierre. Programación de cobertura regional.

18.15 Carta de ajuste.
18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
18.35 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.02 3, 2, 1... contacto
19.30 Micky y Donald
20.00 Telediario.
20.25 Fútbol. Retransmisión del encuentro de fútbol País de Gales-España.
22.35 Estrenos TV. "El muchacho que llegó a la ciudad"
23.45 Última edición

24.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19.30 Carta de ajuste.
19.43 Apertura y presentación
19.45 Redacción abierta
20.00 Robinson.
20.30 Arriba y abajo. "Un sitio en el mundo."
21.30 Redacción abierta
21.35 Reportaje.
22.30 Redacción abierta
22.35 Realizado por Pedro Olea.
23.45 Despedida y cierre

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Yáñez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.
MAÑANA: Mercedes Dueñas Sáenz. Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO CIEGOS: 631

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

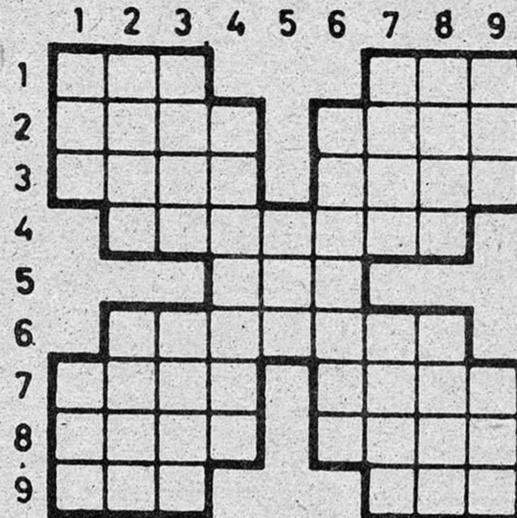
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

PASATIEMPOS

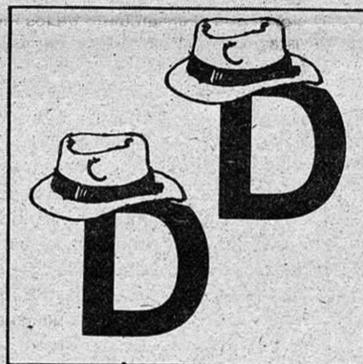


CRUCIGRAMA.

HORIZONTALES. 1: Precepto dictado por la autoridad. Artículo determinado (fem.). 2: Sujetas con cuerdas. Dices del cielo cuando no tiene nubes. 3: Hongo. Príncipe o caudillo árabe. 4: Conseguir con reclamaciones lo que se desea. 5: Animal parecido al bisonte. 6: Sitio o paraje lleno de lodo. 7: Lastimé, ofendí. Juguetes en forma de circunferencia. 8: Poner al fuego un manjar. Limpio, puro. 9: Emperador. Pradería en que sesteá el ganado vacuno.

VERTICALES. 1: Forma de pronombre (fem.). Cara del paño opuesta al envés. 2: Líquido transparente, inflamable y volátil. Se aplica a la que ha padecido daño. 3: Embarcación de recreo. Rezar. 4: Agitar violentamente una cosa. 5: Labra la tierra. 6: Bañan un manjar en huevo batido y harina. 7: Sacerdote de los tártaros occidentales. Dios mitológico de la guerra. 8: Agarrar. Cada una de las partes en que se divide un todo para su distribución. 9: Monja. Astro.

JEROGLIFICO



¿Cómo entráis en la Iglesia?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

VERTICALES: 1: Nave, Obas. 2: Orin. Curo. 3: Calor. Res. 4: Ac. Jubilo. 5: Cabal. 6: Ataron. Po. 7: Tez. Rapar. 8: Amor, Jato. 9: Rana. Asas.

HORIZONTALES: 1: Noca. Atar. 2: Aral. Tema. 3: Vil. Cazon. 4: Enojan. Ra. 5: Rubor. 6: Oc. Baraja. 7: Buril. Pas. 8: Arel. Pata. 9: Soso. oros.

JEROGLIFICO:

Ese desentona.
(S Desentona).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Españolas en París", con Ana Belén, Laura Valenzuela, Máximo Valverde y Tina Sainz. Dirigida por Roberto Bodegas. Pases a las 6.30 y 8.30.

Como rescatada del túnel del tiempo nos viene esta película. A medio camino entre la cosa social y la crónica de un tiempo, al final todo se quedó en un simple intento. La vida de las emigrantes españolas en la capital francesa sólo tiene de interesante volver a ver a una Ana Belén minifaldera y a una Laurita Valenzuela dedicada a la pantalla grande. Aunque pretendiera ser algo más, el intento se quedó en una "españolada".

• **MODERNO:** "Aeropuerto en llamas", con Georgy Zhenov, Anatoly Vassiliev y Leonid Filatov. Dirigida por Alexander Mitta. Pases a las 6.45 y 8.45.

Siguiendo la saga de los "aeropuertos", este filme nos traslada a unos ambientes nada usuales para el espectador occidental. En vez de ser la "TWA" la compañía protagonista, los acontecimientos vienen de la mano de la "Aeroflot". Este cambio de escenario es lo más interesante del largometraje. Por lo que se ve, el "telón de acero" no es lo suficiente-

mente alto como para que las modas cinematográficas de medio mundo alcancen al otro medio.

• **IMPERIO:** "El hombre elefante", con Anthony Hopkins y John Hurt. Dirigida por David Lynch. Pases a las 6.45, 8.45 y 10.45.

Sin lugar a dudas, esta es la mejor película del fin de semana. Avalada por ocho nominaciones para el "Oscar", este largometraje narra la atormentada historia de un hombre que sufre grandes malformaciones en su cuerpo. Estos defectos le reducen a la condición de atracción de feria, rechazado por una sociedad aún victoriana en su forma de actuar.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



Caballo de batalla para cualquier opción política, la cultura es uno de los aspectos que más polémicas levantan en España y, por supuesto, también en Guadalajara. De todo el fenómeno cultural, de sus realidades en nuestra provincia y de otros muchos de sus aspectos hemos charlado ampliamente con José Antonio Suárez de Puga, director provincial del Ministerio de Cultura.

Político "incombustible", poeta, conocedor de la provincia y sus gentes, ostenta en la actualidad la máxima responsabilidad de todo cuanto en cultura se realice —o se omita— en Guadalajara.

—A primera vista, y en un plano personal, aparecen en José Antonio Suárez de Puga dos aspectos: el de poeta y el de político. ¿Cuál de los dos es más importante para usted?

—No creo que una persona sea una suma de facetas que se puedan desglosar sin más. Yo me veo menos como político que como cualquier otra cosa. En la profesión que yo tengo me interesa más la incorporación al mundo de la cultura. Y la poesía está dentro de ese mundo. Ahora soy un profesional de la cultura, soy un universitario que tiene una cierta devoción por la creatividad.

—Habla de la cultura como si, en alguna medida, no debiera asociarse con la política. ¿Cómo ve el papel de un director provincial de ese Ministerio que se encarga, precisamente, de la cultura?

—Para la Administración Pública, la cultura depende de la forma de entender la política. En el Ministerio actual, y dentro de una política de centro, se parte de un sentido liberal de la cultura. Se trata de una acción de fomento, de apoyo o de estímulo a las iniciativas culturales surgidas en el seno de la comunidad. No hace cultura, sino que trata de ayudar en la medida de sus posibilidades a la que proviene de la sociedad.

—Con este sentido, las subvenciones aparecen como la principal herramienta de trabajo. ¿Qué criterios se siguen para su concesión? ¿No se pueden dar casos de arbitrariedad en este aspecto?

—Este es un montaje puramente jurídico, en el que no nos podemos inventar nada. La acción subvencionadora se realiza sobre las solicitudes de las asociaciones. Lo que ocurre es que el Ministerio tiene actualmente una acción sectorial, orientada hacia la juventud o la tercera edad como sectores básicos. No se trata tanto de asistir a unas programaciones culturales cuanto de la integración socio-cultural de determinados sectores.

Así, el tema no es estrictamente cultural. Son programas de integración socio-cultural sectorial. En este campo coincide la labor de muchos ministerios.

AYUDA AL MEDIO RURAL

—¿Es cierta esta tendencia que se aprecia en la labor de la Dirección Provincial de una preferencia por el medio rural a la

José Antonio Suárez de Puga, director provincial de Cultura

"A Guadalajara le falta equipamiento cultural"



hora de apoyar la cultura en Guadalajara?

—No hay tanto una especial prioridad, sino también se cuenta con las oportunidades de que se disponen. Además de que este año el Gobierno ha procedido a realizar unas acciones hacia estos sectores, hay que observar que el medio rural en nuestra provincia tiene una población notoriamente envejecida y es allí donde se encuentra el sector más necesitado de esa integración que antes comentábamos.

—Ahora hay un relativo auge de las asociaciones culturales en nuestra provincia. ¿No es también cierto que muchas de ellas nacen y luego sólo se reducen a esperar las subvenciones que puedan llegar de la capital?

—Las subvenciones son para actos concretos. Hay muchas veces que las asociaciones se constituyen como tales pero luego carecen de funcionamiento por razón de sus propias dificultades personales. Programar cultura es más difícil de lo que parece. La mecánica para crear una asociación es fácil, pero no muchas asociaciones tienen solucionados sus problemas internos para crear una programación cultural. La Dirección de Cultura lo que hace es fomentar, asistir y ayudar unas programaciones culturales, pero nunca hacerle la programación a una asociación.

Además de eso, una de nuestras misiones es favorecer la capacidad creativa en lo cultural que tiene una determinada provincia, el artista individualmente contemplado, lo que ya es un tipo de acción distinta.

CULTURA EN LA CAPITAL

—Pasando al terreno más concreto de la capital de la provincia, ¿cuál es el grado de colaboración con otros organismos y, especialmente, con el Ayuntamiento?

—Con el Ayuntamiento es menor que con la Diputación Provincial.

—¿Ha cambiado ya algunas impresiones con el nuevo concejal de Cultura?

—No. Todavía no he hablado con él.

—¿Cómo explica esta relajación o enfrentamiento que ha habido desde el año 79 en las relaciones con la Corporación Municipal?

—Evidentemente, no ha habido una programación conjunta de actividades culturales, aunque en aspectos como el del Palacio del Infantado tenemos unas relaciones cordiales con el Ayuntamiento. No sé cuál será el futuro de las instituciones que ahora se albergan en ese edificio —museo, archivo histórico y biblioteca pública, que son del Estado—, puesto que esta-

mos en una fase de regionalización.

—Pero se sigue insistiendo en la necesidad de una Casa de Cultura para Guadalajara. ¿En este empeño hay mezcladas posturas ideológicas o se trata tan sólo de una aspiración estrictamente cultural? ¿Cómo valora la creación del Centro Cívico Municipal?

—En cuanto al Centro Cívico, no lo conozco. En este punto, hay que dejar claro que a las diferentes entidades públicas les corresponden unas labores culturales concretas, más que nunca en este momento histórico para nuestro país, pues pienso que el mecanismo cultural es imprescindible para la consolidación de una democracia y un sistema de participación del pueblo.

—A este aspecto, ¿qué le sugiere la expresión "cultura popular"?

—Cultura popular es la que emana de las bases populares. Lo que ocurre es que una cosa es la popularización de la cultura —llevar a las clases populares la cultura— y otro lo que se llama "cultura popular", que es completamente diferente, la que nace de las propias bases. Este ámbito es cada vez más reducido porque van desapareciendo esas clases populares. Lo que se hace es una imitación de la llamada cultura popular. Es bueno que haya alguien que se preocupe por la conservación de una cultura popular, pero las fuentes están desapareciendo. La popularización de la cultura es la que incumbe mucho más a los ayuntamientos, a todos los organismos que estén más cercanos a los receptores.

FALTAN RECURSOS

Uno de los principales problemas con que se enfrenta el desarrollo de la cultura en Guadalajara es el de la infraestructura con que se cuenta. A este respecto, parece lo más probable que para el mes de junio se abran al público nuevas salas del Museo Provincial, con las nuevas secciones de arqueología y etnografía. Asimismo, es casi seguro que el museo engrasará sus fondos con la donación por parte del duque del Infantado del célebre "Retablo del Marqués de Santillana", una joya en su género.

—¿Cuál es su valoración de las oportunidades de acercarse a la cultura en Guadalajara?

—No pienso que se haga más cultura por el hecho de que todos los días estemos programando actos o "ceremonias" culturales. Es bueno que se convoque a la gente a muchos actos, pero esto da de sí hasta un cierto punto. La falta de asistencia evidencia que no es el único instrumento, ya que la cultura se basa en unos niveles de educación. Guadalajara nunca ha tenido

instituciones educativas de alcance. Aun así, creo que se está llegando a un nivel de actos culturales que es aceptable. De cualquier modo, creo que la sociedad tiene que organizarse por razón de un interés. Si lo que interesa es la cultura, la sociedad —no el Estado— es la que se tiene que organizar para conseguir este fin. Desde un punto de vista liberal, ojalá esta concepción se extienda a todos los niveles del sistema.

No creo que la falta de cultura sea directamente imputable a una entidad pública o a comportamientos públicos. Creo que es un problema de sociedad.

—¿Qué va a pasar con la Dirección Provincial de Cultura una vez que se realicen las transferencias en este aspecto a la Junta de Comunidades?

—Lo que va a ocurrir en nuestra región seguirá el mismo cauce que ya está teniendo en otras comunidades autónomas. Gran parte de las competencias que tiene el Estado en materia cultural van a pasar a la región. En esto, siempre hay unos inconvenientes que surgen en un primer momento y son los que hay que resolver. En el sentido de acercar el mecanismo de fomento cultural a los centros de decisión, estoy muy de acuerdo con la descentralización.

De cualquier modo, por el momento a nuestra provincia le falta un equipamiento cultural. Esto no se resuelve ni en dos años ni en tres, en principio porque no se está planteando. No se puede hablar seriamente de cultura en una localidad en donde no hay una biblioteca. Lo prioritario es crear y facilitar los instrumentos y, sobre todos ellos, el libro. Esto todavía no está suficientemente atendido.

Por otra parte, para nuestra región es también importante sentirnos unidos, solidarios. Para ello hay que conocerse: la ignorancia lo único que genera es el desprecio. Estamos en un momento de recuperación de la personalidad de Castilla. Y esa tarea es primordial para hacer nuestra región.

—Por último, ¿cuáles son los horizontes del político José Antonio Suárez de Puga ante los cambios que se avecinan por las transferencias a la Junta de Comunidades?

—Yo nunca vivo de cara al futuro. Estoy al albur como director provincial de Cultura de lo que pueda proceder de la descentralización. Al no ser funcionario del Ministerio de Cultura, no llegaré nunca a ocupar un cargo como empleado de la cultura. Ahora tengo una responsabilidad: que el proceso de transferencias llegue a buen puerto. Pienso participar en esto si es que necesitan mi colaboración, pues yo no trabajo por egoísmo. Estamos en un momento delicado y hay que trabajar "a pie de obra". No se puede dejar de trabajar, porque de nada sólo sale nada.

GONZALEZ PRADILLO
Foto: ROMO